



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA** / Soy **BARRANQUILLA**

NIT 890.1012.018-1



**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA  
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
PERIODO 2020**



## TABLA DE CONTENIDO

I. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	3
II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	10
III. EVALUACIÓN .....	20
IV. CONCLUSIONES.....	67

## I. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la planeación del Proceso de Rendición de Cuentas se han tenido en cuenta, además de las normas promulgadas, el Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

### - ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Se inicia con la expedición del Decreto 0020 del 25 enero de 2020, mediante el cual se convoca a la rendición de cuentas y audiencia pública a la ciudadanía en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, se conforma el equipo técnico para la organización y desarrollo de los eventos, se adopta la metodología y se definen contenido y términos para la convocatoria y para inscripción y radicación de intervenciones.

De manera posterior se realizaron las reuniones preparatorias con el equipo técnico, liderado por la Gerencia de Control Interno de Gestión, Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Comunicaciones.

Esta última se encargó del diseño de la Estrategia de Comunicaciones para la promoción y comunicación de todos los eventos tanto en redes sociales como en medios masivos. A su vez realizó el diseño de las piezas comunicativas e informativas relacionadas con la gestión distrital vigencia 2020, así como la invitación a la ciudadanía para participar en la Audiencia Pública. Se utilizaron medios de comunicación internos y externos para difundir la información sobre la Audiencia Pública.

La Secretaría Distrital de Planeación diseñó los formatos de inscripción para participación, preguntas y evaluación del evento.

Desde el 28 de febrero de 2021 se publicaron, en la página web [www.barranquilla.gov.co](http://www.barranquilla.gov.co) en el enlace de control y rendición de cuentas, los documentos e informes de gestión de la vigencia 2020, para ser consultados por parte de la ciudadanía.

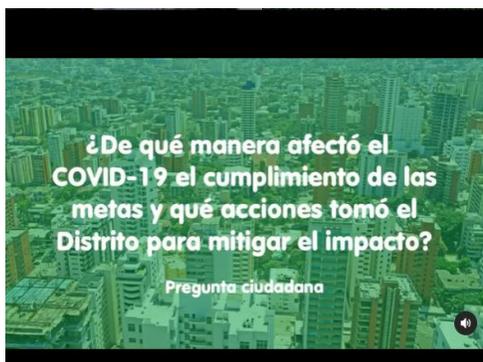
## - INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

A partir de la expedición del Decreto 0020 de 2021 se empezó con la difusión del informe de gestión del Plan de Desarrollo “Soy Barranquilla 2020-2023” vigencia 2020 a través de la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y sus redes sociales, teniendo en cuenta las restricciones debido al COVID 19 se realizaron todas las actividades de manera virtual.

Con el propósito de interactuar con la ciudadanía y en desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas se publicaron piezas con información e indicadores por secretarías y dependencias distritales:



Se publicaron videos con el balance de gestión 2020 por secretarías y dependencias, e invitaciones a participar en la Audiencia Pública:



FACEBOOK	
Total de publicaciones realizadas	29
Reacciones	1564
Comentarios	952
Compartidos	238

TWITTER	
Total de publicaciones realizadas	60
Me gusta	1013
Retweets	362
Comentarios	75

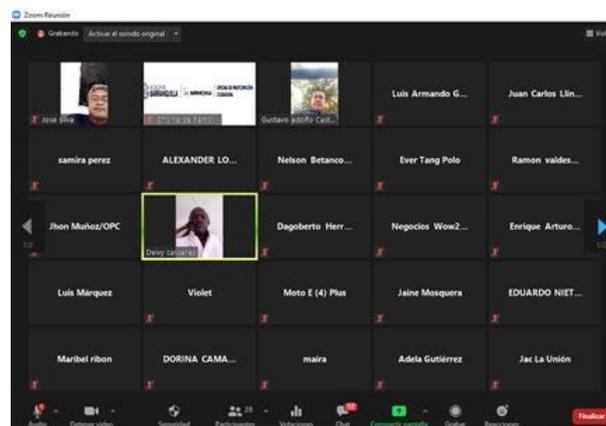
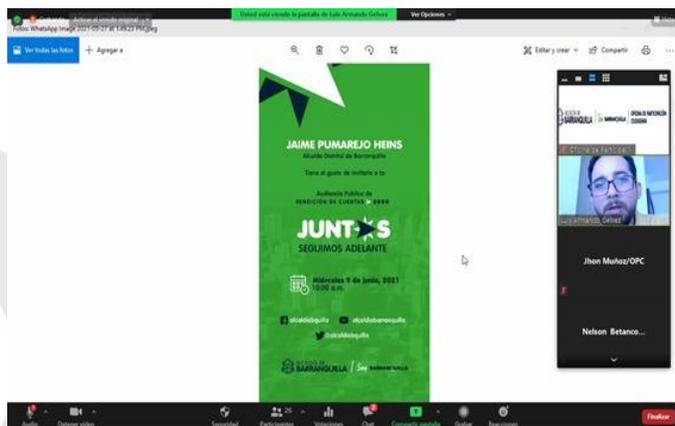
INSTAGRAM	
Total de publicaciones realizadas	8
Me gusta	1500
Comentarios	37

Durante el transcurso de la transmisión streaming del día del evento las estadísticas fueron las siguientes:

FACEBOOK	
Número máximo de espectadores en vivo	236
Reproducciones totales	10398
Alcance de la publicación	31932

YOUTUBE	
Número máximo de espectadores en vivo	816
Reproducciones totales	10928

Por su parte, la Oficina de Participación Ciudadana con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación socializó el informe de la gestión 2020, desarrollando reuniones virtuales para que la comunidad en general así como las organizaciones comunales de la ciudad tuvieran conocimiento de éste:



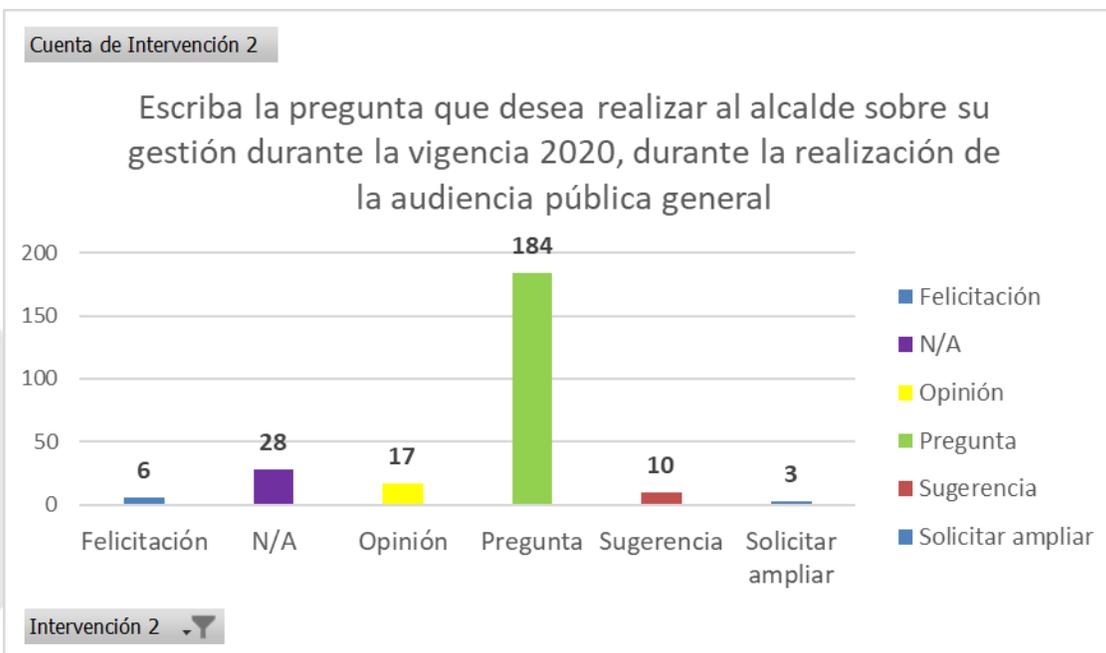
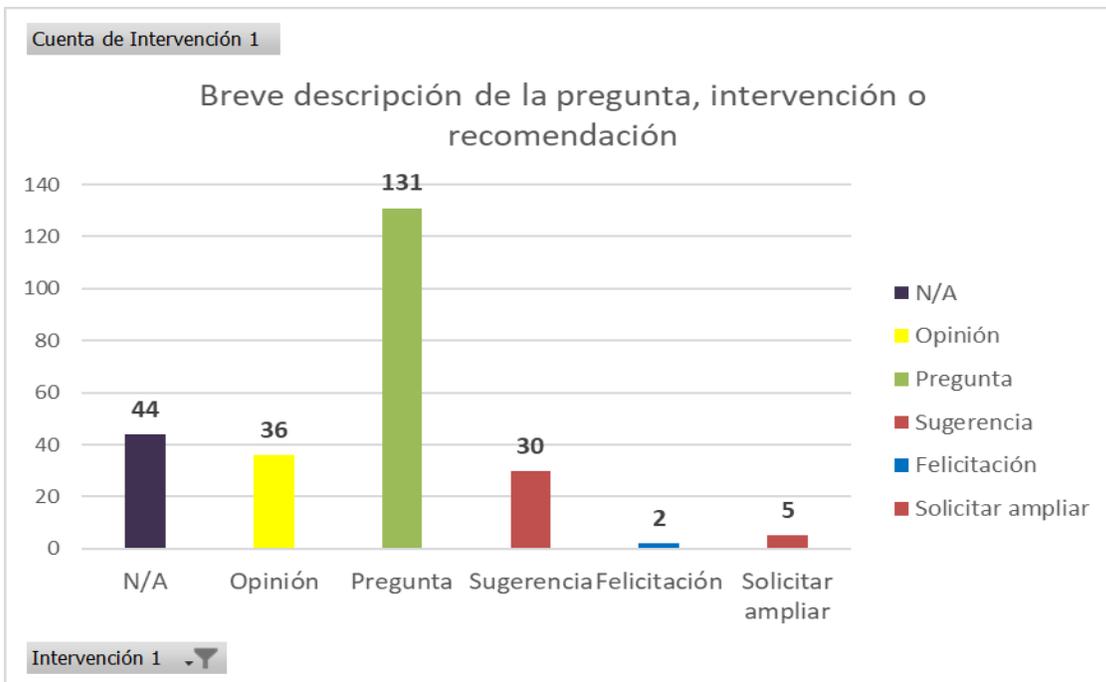


A su vez, se realizaron recorridos con el carro-valla por distintos barrios de la ciudad invitando a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020.





En el formulario de participación, creado para que la ciudadanía y partes interesadas conocieran el informe de gestión 2020 y formularan sus preguntas respecto a la gestión del primer año del Plan de Desarrollo “Soy Barranquilla” 2020-2023, la participación fue de la siguiente forma:





Mientras que la formulación de preguntas en redes sociales fue de la siguiente forma:

FACEBOOK	YOUTUBE
29	25

Con el fin de dar respuesta a cada una de las inquietudes que surgieron antes y durante la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020, se creó:

1. Tablero de control en la cual los ciudadanos y partes interesadas podrán consultar el avance de las respuestas que se han dado tanto que salieron del formulario y redes sociales.
2. Archivo Excel con las respuestas a las personas que participaron formulando sus preguntas a través de las redes sociales.

Dicha información estará publicada y a su vez la presente acta, en la página web de la Alcaldía, en la siguiente ruta:

<https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informe-de-rendicion-de-cuentas-a-los-ciudadanos/>

## - ORGANIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Tal y como se dispuso en el Decreto 0020 de enero de 2021, el Distrito dio cumplimiento a los términos que por norma y por adopción de la metodología sugerida por el DAFP. Se dieron los tiempos estimados para la publicación anticipada del informe, la modalidad de participación, las invitaciones y la fecha de la realización del evento.

La Secretaría Distrital de Comunicaciones asumió para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el suministro de la logística propia del evento virtual: lugar, mobiliario, cámaras, sonido, luces y demás insumos requeridos para la confortable realización.

## II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA



En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, a los nueve (9) días del mes de junio de 2021, a través de la plataforma digital YOUTUBE, siendo las 10:00 am, la administración distrital desarrolla la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020, la cual es presidida por el Alcalde Distrital con la participación de los integrantes del gabinete distrital, invitados especiales, personalidades civiles, militares, eclesiásticas y la comunidad en general, con el fin de informar sobre los avances de las metas e indicadores de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2020-2023 SOY BARRANQUILLA, como resultado de la gestión de la entidad durante la vigencia 2020, garantizando de esta forma el ejercicio de control social y generando transparencia y confianza ciudadana.



El informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020 se encuentra publicado desde el día 31 de enero de 2021 en la página web de la entidad en la siguiente ruta: <https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informe-de-rendicion-de-cuentas-a-los-ciudadanos>

En primera instancia Robert Barraza y Gloria Herrera, presentadores y moderadores del evento, saludan y dan la bienvenida a las personas conectadas a la transmisión, al señor Alcalde Distrital, a la primera dama y al equipo de gobierno. Inicialmente, invitan al Gerente de Control Interno de Gestión, Dra. Belka Gutiérrez Arrieta, para que detalle la planeación y organización del proceso de rendición de cuentas, quien informa que el proceso de rendición de cuentas debe tener tres elementos fundamentales: (i) informar con un lenguaje claro y preciso sobre los resultados de la gestión; (ii) propiciar y fortalecer los espacios de dialogo e interacción, para escuchar las preguntas e inquietudes que los grupos de interés tengas sobre los resultados de la gestión; (iii) responsabilidad que asumimos como servidores públicos por nuestras acciones ante el control social de entes de control y en general de la sociedad civil.

Resalta seguidamente que las audiencias públicas en una forma de rendir cuentas, pero también es una instancia de participación ciudadana contemplada en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y en los artículos 48 al 51 de la Ley 1757 de 2015, dónde se define que es la rendición de cuentas y se establecen los lineamientos que deben implementar las entidades públicas para fortalecer la participación ciudadana. Por otro lado, señala, el Concejo Distrital de Barranquilla mediante acuerdo distrital 001 del 2009 estableció para el Distrito de Barranquilla la rendición de cuentas públicas.

A renglón seguido manifiesta que el señor alcalde distrital definió desde enero de 2021 la hoja de ruta a seguir para el proceso de rendición de cuentas, que permitiera su realización y garantizara su transparencia, expidiendo los decretos 020 y 057 de 2021 en donde conformó un equipo técnico responsable de la ejecución de las etapas del proceso, convocó e invitó a la ciudadanía a participar del mismo. Indica también que este escenario de rendición de cuentas se realiza teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Decreto 620 de 2018, el Manual Único de Rendición de Cuentas y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del DAFP.

Continúa diciendo que en la etapa de planeación se estableció el protocolo de la audiencia pública acorde a los requerimientos normativos por la pandemia del COVID-19, se estableció una estrategia de comunicaciones y una estrategia de participación ciudadana con la finalidad de que el informe técnico de rendición de cuentas 2020 llegara a la mayor



cantidad posible de ciudadanos, habilitándose un formulario en línea de preguntas, inquietudes y sugerencias desde el 28 de febrero.

Finalmente señala que para el señor Alcalde Distrital el proceso de rendición de cuentas más que una obligación legal es un proceso de aprendizaje continuo, de interacción y de retroalimentación constante con la ciudadanía, que sirve de gran ayuda a fortalecer la transparencia, la participación ciudadanía y el gobierno abierto.

Seguidamente los moderadores invitan al escenario al Dr. Juan Manuel Alvarado, Secretario Distrital de Planeación, quien da instalación al evento manifestando la importancia para la administración de realizar esta la primera rendición de cuentas del Plan de Desarrollo Soy Barranquilla. Presenta en los siguientes minutos un breve resumen de las mesas de trabajo realizadas para su construcción a partir del 2 de enero de 2020 hasta mediados del mes de abril cuando fue entregado al Concejo de Barranquilla, siendo aprobado el día 22 de mayo con todos los ajustes técnicos y financieros que se derivaron de su revisión por esta corporación y por la ciudadanía que participó en su elaboración.

Se resalta por el Secretario de Planeación que el informe de rendición de cuentas 2020 fue consultado por más de diez mil personas, quienes formularon preguntas e inquietudes las cuales serán resueltas todas en su totalidad, algunas en el evento y otras posteriormente. Al finalizar su intervención, se presenta por lo moderadores un video con las imágenes más icónicas de la gestión de la administración durante el 2020.





Se da traslado en el evento a la funcionaria Cindy Borrás, quien se encuentra en el estadio de béisbol Edgar Rentería, uno de los puntos habilitados para la vacunación contra el COVID-19, junto a la Dra. María Eugenia Quevedo, Gestora Institucional del Camino Adelita de Char, quien informa de las acciones establecidas por la administración distrital para el fortalecimiento de la red pública de salud, entre ellas el programa +60, con el cual se salvaron muchas vidas de esta población. Intervienen a renglón seguido en el evento las secretarías que, desde sus enfoques misionales, programas y proyectos contribuyen para que Barranquilla sea una ciudad más equitativa, iniciando con el Secretario Distrital de Salud, Dr. Humberto Mendoza, quien señala en primera instancia que Barranquilla es la ciudad del país con mayor capacidad diagnóstica de Covid-19 por cada cien mil habitantes.

Indica en ese sentido que a finales de 2020 se contaba con una red de 13 instituciones que procesaban pruebas para Covid-19, realizándose 31.855 pruebas PCR por cada cien mil habitantes en 2020, pasando en la vigencia 2021 a realizar cerca de 72.000 pruebas PCR. Señala luego que el dato del 55% de seroprevalencia del virus en el Distrito de Barranquilla es una cifra científicamente relevante sobre la protección que puede tener la ciudad frente a futuros brotes, luego de lo cual se muestra un video ilustrativo de las estrategias implementadas para la atención del COVID-19.

Amplia en su intervención detalles de la estrategia +60 que cobijó a 99.935 adultos mayores de sesenta años, quienes tuvieron una atención oportuna y personalizada que permitió disminuir la tasa de letalidad en esa población, así como también de las fortalezas de la red hospitalaria en Barranquilla después del 2020, pasando la oferta hospitalaria post-covid-19 de la ciudad de 411 camas a contar hoy con 728 camas de cuidado intensivo adulto,



entregándose además seis ambulancias a red pública de salud y 977.175 bienes e insumos médicos hospitalarios.

Atiende el Secretario de Salud preguntas formuladas por la ciudadanía, como la presentada por el señor Francisco Marimon respecto del hospital dispuesto en Puerta de Oro, finalizando su participación dialogando acerca de su vivencia personal y familiar por la pandemia del Covid-19.

Siendo las 10:45 am interviene a través de un video el Dr. Alfredo Carbonell, Gerente de Desarrollo Social, quien explica la estructuración de la política social del distrito, especialmente el programa Soy Solidario, Soy Barranquilla por medio del cual se recibieron aportes en el año 2020 por más de \$8.951.000.000 millones de pesos y otras donaciones como auxilios alimentarios.

Interviene seguidamente el Secretario Distrital de Gestión Social, Dr. Santiago Vásquez, quien explica las estrategias implementadas para la atención de los adultos mayores a pesar de la pandemia Covid-19, entre ellas la estrategia “Centro de Vida Tu casa” por medio de la cual se logró llegar diariamente a más de ocho mil adultos mayores, a quienes se les entregaba una ración alimentaria; menciona también la estrategia “Centro de Vida Radio” para conectar a todos los centros de vida de la ciudad, para enviar mensajes de cuidado y recreación a los adultos mayores, luego de lo cual se presenta un video acerca de esa estrategia implementada.

Manifiesta después las acciones realizadas en los programas de primera infancia y de atención a la población vulnerable durante la vigencia 2020, resaltando los 81.682 kit pedagógicos entregados a los menores y los 446.461 auxilios alimentarios entregados en las cinco localidades de la ciudad. Responde finalmente el Secretario de Gestión Social la inquietud del ciudadano Oscar Duran.

Los moderadores invitan a continuación al señor alcalde distrital, Dr. Jaime Pumarejo Heins, quien manifiesta que la atención a la pandemia fue una tarea de un equipo de trabajo comprometido, con mucha empatía y de calor humano. Dice a continuación que el bloque de gestión social es el bloque más importante, porque la ciudad de Barranquilla no se compone de las vías, de los parques y de los escenarios, sino que se compone de su gente, del Barranquillero y que todo lo que hace la entidad es para mejorar la calidad de vida del Barranquillero, esa es nuestra máxima, por la gente, por sus sueños y sus necesidades.

Señala el señor Alcalde en su intervención que en los últimos diez años Barranquilla es la ciudad que más ha reducido la pobreza y la segunda que más ha reducido la inequidad,



mejorado de paso los indicadores en calidad, cobertura e infraestructura educativa y hospitalaria, lo que se puso a prueba el año pasado con la pandemia, a lo cual se suma hoy otro reto como es la migración, situación que se está atendiendo con recursos jalonados por la Oficina de Recursos Internacionales.

Expone los retos de la administración en materia de empleo y la creación de nuestros puestos de trabajo para atacar la informalidad, la formación de los jóvenes barranquilleros con su doble titulación y el bilingüismo. Continúa diciendo que el año 2021 se ejecutarán grandes proyectos que ayudarán a la reactivación económica de la ciudad, como lo son: el proyecto del ecoparque Ciénaga de Mallorquín, tren turístico que conecta a las flores hasta bocas de ceniza, recuperación de los caños, espacios verdes y siembra de árboles, el proyecto de energía solar a través de una empresa pública que producirá utilidades para los Barranquilleros.

Por último, resalta el retorno seguro en colegios y universidades de la ciudad a partir del mes de julio gracias a los avances del plan de vacunación y hace un reconocimiento al equipo de gobierno que cumplió en el 2020 la tarea que la pandemia exigía.

Es llamada a participar en la audiencia a la Dra. Bibiana Rincón, Secretaria Distrital de Educación, quien cuenta las acciones desarrolladas en la vigencia 2020 para la continuación del proceso académico en las instituciones educativas en medio de la pandemia, entre estas la entrega de 21.000 chip, 6.000 equipos de cómputo, 117.000 textos y guías, 118.000 beneficiarios de las raciones del PAE, todo sobre lo cual se muestra un video ilustrativo.

Indica los logros obtenidos en la vigencia 2020 relacionados con el fortalecimiento de la lectura y la escritura de los niños y jóvenes estudiantes, mediante los clubes de lectura realizados y la estrategia “aprendamos a leer”, el programa de bilingüismo, la doble titulación con el SENA y el ITSA. Responde finalmente la Secretaria de Educación la pregunta formulada por la señora Beatriz Díaz y hace una invitación a vacunase a los maestros distritales para retornar seguros a las clases presenciales.

Posteriormente, los moderadores invitan a la Dra. Jennifer Villareal, Secretaria Distrital de Gobierno, y al Jefe de la Oficina de Seguridad y Convivencia, Nelson Patrón, quienes presentan los resultados logrados en la vigencia 2020 en materia de seguridad, en donde destacan la reducción de los delitos de impacto, las acciones de prevención a situaciones de violencia intrafamiliar a través de taller virtuales por redes sociales, las organizaciones vecinales, los cercos sanitarios y la estrategia “Barranquilla Convive” que beneficio a más de 5.143 personas.



Menciona el Jefe de la Oficina de Seguridad los logros obtenidos en materia de prevención de la conflictividad infantil, los cuales resaltan a través de un video de la estrategia “Vuelve y Juega”, las patrullas COVID y las caravanas de por la seguridad en articulación con la fuerza pública y la atención integral a migrantes en el Centro Local dispuesto para tal fin, razón por la cual la ciudad fue elegida como una de las cuatro capitales del mundo beneficiarias del primer fondo de ciudades globales para una respuesta inclusiva en la pandemia.

Finalizan mencionando los resultados del programa de bienestar animal, con estrategias comunicativas para la protección de la población de perros y gatos liderados por la patrulla animal. Responden a continuación las preguntas formuladas por la señora Dilia Castaño, Alfonso Celín y Mónica Venegas sobre los índices de delincuencia en la ciudad y el funcionamiento de los jueces de paz en las casas de justicia en la localidad suroccidente.

Corresponde el turno al secretario de Control Urbano y Espacio Público, Dr. Angelo Cianci, quien inicia compartiendo información acerca de la estrategia “Soy tu Centro”, que busca rescatar la parte patrimonial, cultural y que el mismo vuelva a brillar de día y de noche, así como del concurso BIDlab: callejón del meao, en el cual se recibieron 147 propuestas provenientes de 26 universidades de 7 países de centro y Suramérica.

Expone los resultados del programa “Mercado a tu Barrio”, con el cual se generaron ventas por más de mil millones de pesos en 31 versiones con más de 48 mil asistentes a corte de diciembre de 2020, como se muestra en el video que se presenta. Menciona posteriormente los indicadores relacionados con la recuperación de espacio público en la ciudad: restitución de 11.308 metros cuadrados de espacio público, el programa barrios a la obra en sector de barranquillita, la reubicación de vendedores ambulantes en los mercados Volpe y Robertico, el callejón de frutas y verduras, proyectos que están estructurados e iniciarán ejecución en esta vigencia 2021.

Participa en el evento nuevamente el Secretario Distrital de Planeación, Dr. Juan Manuel Alvarado quien exalta el liderazgo y coordinación de la gerencia de crisis como soporte de la toma de decisiones ante la pandemia, brindando soporte a las demás dependencias y equipos de la entidad. Señala los logros en materia de titulación de vivienda con 110 títulos de propiedad entregados en 2020, de la vitrina inmobiliaria y del programa de mejoramiento de vivienda.

Respecto de la gestión del SISBÉN anota que 67.000 hogares pasaron al SISBEN IV y que 202.000 personas se encuentran inscritas en Barranquilla en este sistema de información muy importante para la priorización de la inversión social en la ciudad, tema del cual da contestación a una pregunta presentada por la señora Miriam Hernández.



Se proyecta a continuación un video acerca del acompañamiento brindado por la Oficina de la Mujer, Equidad y Género en la vigencia 2020 en medio de la pandemia Covid-19, consistente en capacitaciones, conversatorios, medidas de autoprotección, rutas de violencia y atención a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Terminado el eje equitativo del Plan de Desarrollo se da inicio a los avances del eje conectada, mostrando detalles del proyecto de Fabrica de Cultura por parte de Valmiro Narváez, asesor de la Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio, el cual beneficiará a todos los hacedores culturales de la ciudad y los estudiantes de las Escuelas Distritales Arte - EDA.

La Dra. María Teresa Fernández, Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio, informa por su parte los logros de la agenda cultural 2020 a través del sistema distrital de estímulos culturales que llegó a más de un millón ochocientos mil personas, con el portafolio de estímulos fase I y fase II replicados a partir de plataformas digitales el cual llegó a 30 mil espectadores, enriqueciéndose así la agenda cultural de la ciudad. Comunica después acerca de los apoyos vitalicios para artistas por más de dos mil trescientos millones de pesos, la virtualidad de los programas de formación artística en casas de cultura y escuelas de arte distrital con 48.000 beneficiarios, la ruta de la marimonda del barrio abajo como patrimonio cultural. Precisa las gestiones de la administración para la recuperación del museo del caribe y museos de arte moderno, ante una pregunta de Andrea Durango.

Dan paso los moderadores al Dr. Libardo García, Director del área Metropolitana, quien mediante un video informa de las labores adelantadas por esa entidad en la vigencia 2020. El Dr. Deivi Cáceres, Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, menciona en su intervención los logros del programa “Soy Barranquilla”, el cual vincula a los diferentes actores sociales como los ediles, jueces de paz y organizaciones comunales, impactando a 141 barrios y 30.000 mil personas beneficiadas.

Alude seguidamente a los cincuenta procesos participativos desarrollados en la vigencia 2020, de los cuales se proyecta un video. Responde finalmente la inquietud de la Fundación Foro Costa Atlántico sobre los avances de la implementación de la política de participación ciudadana.

Por su parte el Secretario de Obras Públicas, Dr. Rafael Lafont, menciona la estructuración del proyecto barrios a la obra durante la vigencia 2020 que busca beneficiar a más de 355 mil personas en la ciudad, la modernización de la malla vial al recuperase 26 kilómetros intervenidos, el mejoramiento de dos mil viviendas de interés social prioritario para beneficiar aproximadamente a 14 mil personas.

Se muestra un video acerca del funcionamiento del sistema de transporte masivo TRANSMETRO en la vigencia 2020 por el Dr. Fernando Isaza y de las labores realizadas por la Oficina de Gestión de Riesgo en materia de entrega de ayudas humanitarias en materiales, alimentos y subsidios de arriendo, bajo el liderazgo de la Dra. Ana Saltarín.

Po su parte, el Dr. Jaime Criales, Gerente Tics de la entidad, resalta las tareas realizadas para posicionar a la ciudad como ciudad inteligente. Se presenta luego las actividades desarrolladas por la Oficina de Cultura Ciudadana en la vigencia 2020, entre estas campañas de prevención y promoción de los protocolos de bioseguridad en distintos barrios de la ciudad, así como campañas para recordar el autocuidado realizadas de la mano de la Secretaria Distrital de Salud y los voluntariados juveniles.

En lo relacionado a las gestiones realizadas por la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial, se menciona la coordinación de la semi-peatonización del paseo bolívar, la implementación de seis zonas amarillas amigables, más de 20 micro intervenciones en la ciudad, 47 kilómetros de bicirutas, se activaron las ciclovías en el norte de la ciudad y se digitalizaron 29 trámites de la dependencia para realizar pagos en línea.

Dan inicio los moderadores a los avances del tercer eje del plan de desarrollo: Biodiversidad, para lo cual se da la palabra al Gerente de Desarrollo de Ciudad, Gerente de Barranquilla Verde, Gerente de Siembra Barranquilla y al Director de la Agencia Distrital de Infraestructura, quienes señalan los avances de los proyectos relacionados con el ecoturismo, la recuperación de la Ciénaga de Mallorquín, energías renovables, reciclaje, arborización, seguridad alimentaria, patrullas ambientales, cuidados de zonas verdes, paisajismo, recuperación de los parques, canalización de arroyos y calidad del aire para tener una mejor ciudad y un mejor medio ambiente. Responden finalmente estos participantes inquietudes presentadas por los ciudadanos respecto de temas ambientales, como por ejemplo las razones para no sembrar árboles frutales en espacio público y los avances del primer bosque urbano en la ciudad de barranquilla, que dispondrá de 33 hectáreas en total.

Se presentan entonces en la audiencia pública los resultados de los avances de la Secretaria de Desarrollo Económico, en cabeza del Dr. Ricardo Plata, quien señala las acciones establecidas por la entidad para apoyar al sector empresarial en los momentos más duros por la pandemia Covid-19. En ese sentido resalta la recuperación del empleo en la ciudad al tener la tasa de desempleo más baja del país con 6,3 puntos porcentuales por debajo del promedio de las 23 ciudades capitales. Se proyecta un video del piloto realizado con el sector gastronómico de la ciudad. Muestra seguidamente cifras alcanzadas con el programa “Barranquilla Abre Segura”, la articulación con el sector privado que dejó diez mil millones



en donaciones y equipamiento médico, la estrategia centro de oportunidades y la unidad de apoyo al empresario, a través de los cuales se apoyaron a más de 8.000 negocios.

A continuación, se da la bienvenida al Secretario Distrital de Hacienda, al Gerente de Gestión de Ingresos y a la Gerente de Gestión Catastral, quienes manifiestan que fue todo un reto la atención del Covid-19, lo cual requirió la implementación de estrategias para minimizar el impacto de la pandemia en las rentas, realizándose entre otras las siguientes actividades: ajuste de proyecciones de rentas, aplicaciones de descuentos y beneficios y adecuaciones de canales de pago y tramites digitales. Revelan cifras relacionadas con la superación de la meta de recaudo del impuesto predial para la vigencia 2020 y la calificación triple a emitida por calificadoras de riesgo.

El Dr. Fidel Castaño indica en su intervención que todo lo que se ha oído de ejecución del Plan de Desarrollo es gracias al recaudo de los tributos cancelados por los ciudadanos que se solidarizaron con las necesidades en ese momento de la pandemia. Resalta los resultados del recaudo del impuesto predial y de industria y comercio en la vigencia 2020, toda vez que fueron mayores a lo proyectado, pagos que hicieron los contribuyentes por medios virtuales que se dispusieron para tal fin; así también resalta la aplicación de descuentos tributarios que beneficiaron a más de 34.459 contribuyentes.

Hacen alusión a continuación del cierre fiscal del año 2020 y del balance presupuestal total equilibrado logrado en la vigencia anterior. Por su parte, la Gerente de Gestión Catastral menciona el resultado del incremento de la base catastral al sumarse 10.864 nuevos predios a la base catastral. Se proyecta a continuación un video relacionado con el proceso de emisión de bonos por parte del distrito de Barranquilla en la bolsa de valores de Colombia, con lo cual se liberaron recursos para gasto e inversión, en palabras del Secretario Distrital de Hacienda. Contestan finalmente preguntas de la ciudadanía, entre estas la de Miguel de la Rosa y Roberto Hernández.

Participa también en el eje de Soy Atractiva y Próspera el Secretario Distrital de Recreación y Deportes, Dr. Gabriel Berdugo, quien menciona las estrategias adoptadas para que desde las casas se realizara actividad física, con lo cual se logró que más de 268 mil personas se conectaran virtualmente. Informa los logros también de las escuelas deportivas en el 2020 que involucraron un componente psicosocial, lo cual se ilustra con un video que se proyecta. Menciona luego los resultados alcanzados con el programa Soy Deporte, Soy de Todos desarrollado en las cinco localidades de la ciudad, en el cual participaron miembros de la población afro e indígena y la capacitación a 2.065 instructores, líderes y coordinadores. Responde finalmente la pregunta del ciudadano Gustavo Pedroza.

Presentan los moderadores un video ilustrativo de las acciones realizadas por la primera dama de la ciudad, Dra. Silvana Puello Visbal, y dan la palabra en el escenario al Dr. Ricardo Vives, Gerente Puerta de Oro, quien explica los detalles del proyecto Barranquilla 2100, modelo de desarrollo para restaurar, conectar y consolidar un crecimiento ordenado de Barranquilla, respecto de lo que responde una pregunta de María Casas.

Con la proyección de un video que muestra los logros y resultados alcanzados se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, invitando los moderadores a las personas conectadas al evento a ingresar al link para su evaluación.

### III. EVALUACIÓN

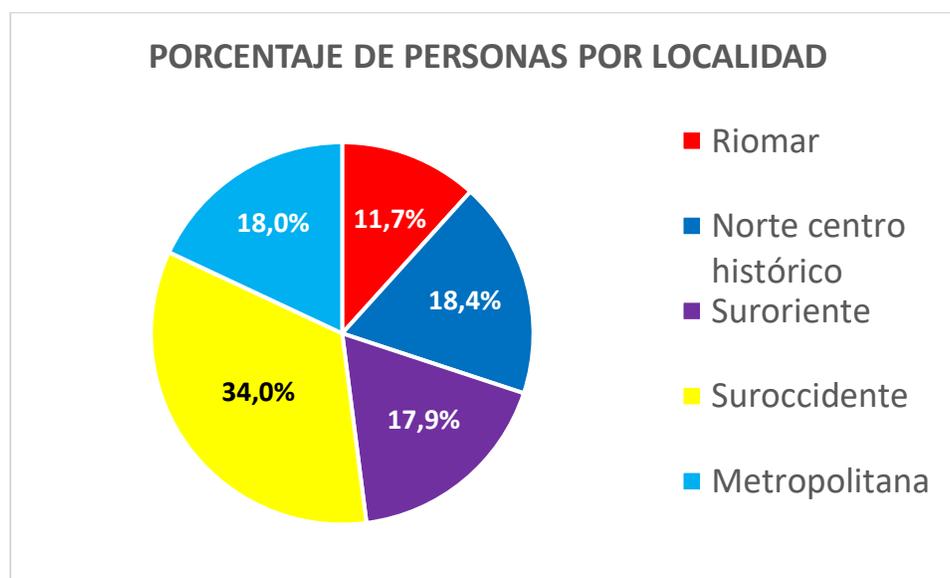
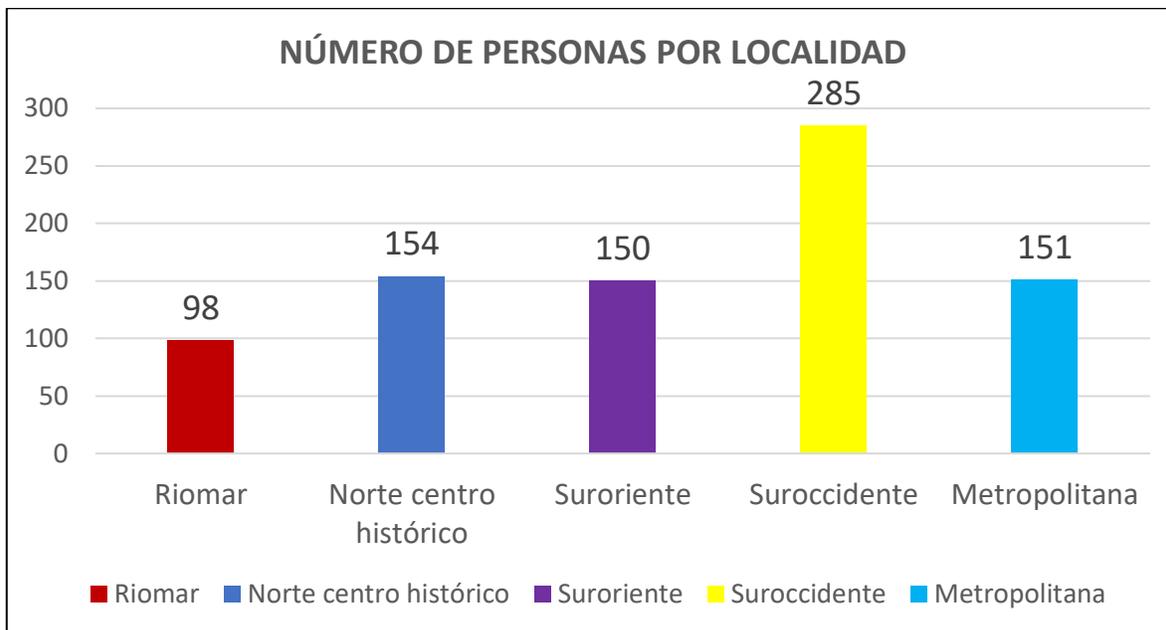
#### REGISTRO DE ASISTENTES

Con el fin de contar con un registro y una caracterización de los ciudadanos que se conectaron a la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020, se diseñó un registro de asistentes el cual estuvo disponible en la siguiente página web:

<https://arcg.is/vTCSK>

Revisando los resultados del registro destacamos que mediante el enlace dispuesto para tal fin, 2393 personas registraron su asistencia distribuidas por localidades de la siguiente forma:

LOCALIDAD	NÚMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE
Riomar	328	14%
Norte centro histórico	480	20%
Suroriente	384	16%
Suroccidente	763	32%
Metropolitana	438	18%
<b>Total</b>	<b>2393</b>	<b>100%</b>



## EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Con respecto a la retroalimentación de la gestión institucional y mejorar el proceso de rendición de cuentas, conforme a la metodología establecida, se procedió a compartir durante la audiencia pública de rendición de cuentas el enlace donde se encontraba la

encuesta para recoger la percepción de la ciudadanía acerca de la realización del evento, el cual estuvo disponible en la siguiente página web:

<https://arcg.is/19Szi0>

Como resultado de este ejercicio se ha logrado conocer los temas del Plan de Desarrollo mejor evaluados, los pocos conocidos, los que su avance no ha sido suficiente, entre otros aspectos; lo cual servirá como insumo para definir acciones de mejora por parte de las dependencias responsables.

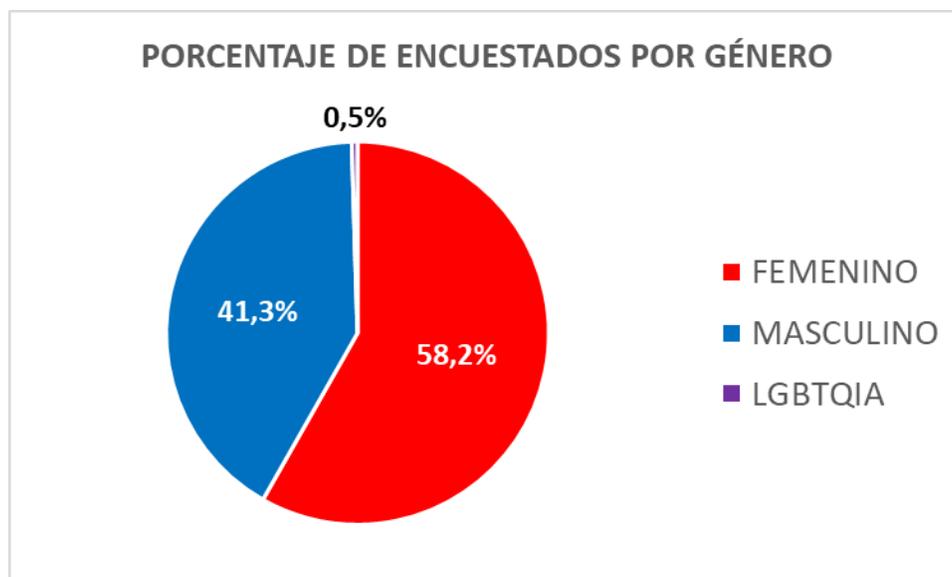
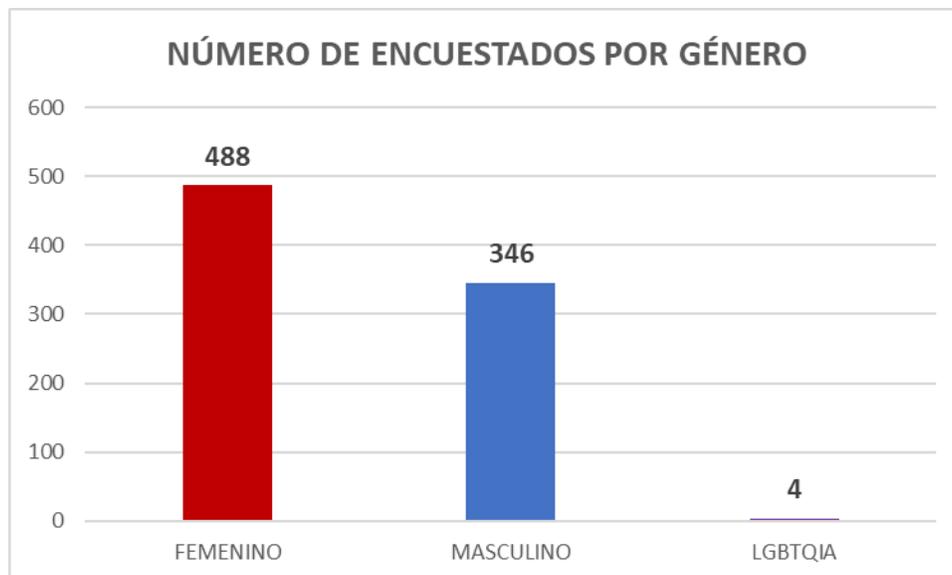
#### DATOS GENERALES DE LA ENCUESTA

- Realizada durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Encuesta disponible a los asistentes y diligenciada por los interesados a través del enlace web.
- Cuestionario de 7 preguntas de selección múltiple.
- Número de encuestas: 838

#### CARACTERIZACIÓN DE LOS ENCUESTADOS

- Los encuestados se caracterizaron por pertenecer en su mayoría al género femenino con un 58,2%, seguido del género masculino con un 41,3% y por último la población LGBTQIA con una representación del 0,5%.

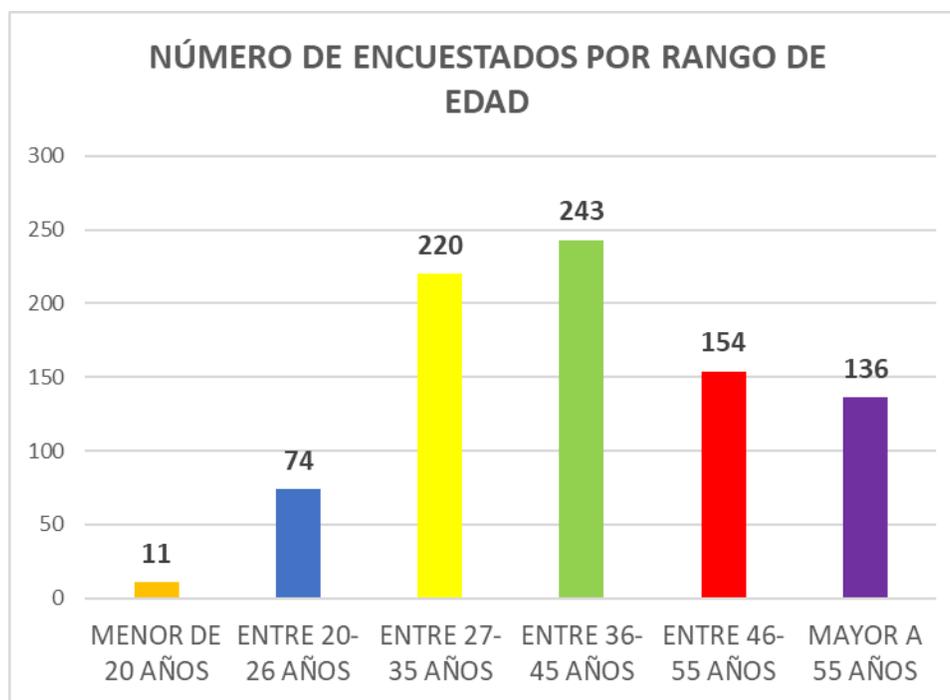
GENERO	NÚMERO DE ENCUESTADOS POR GÉNERO	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR GÉNERO
FEMENINO	488	58,2%
MASCULINO	346	41,3%
LGBTQIA	4	0,5%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

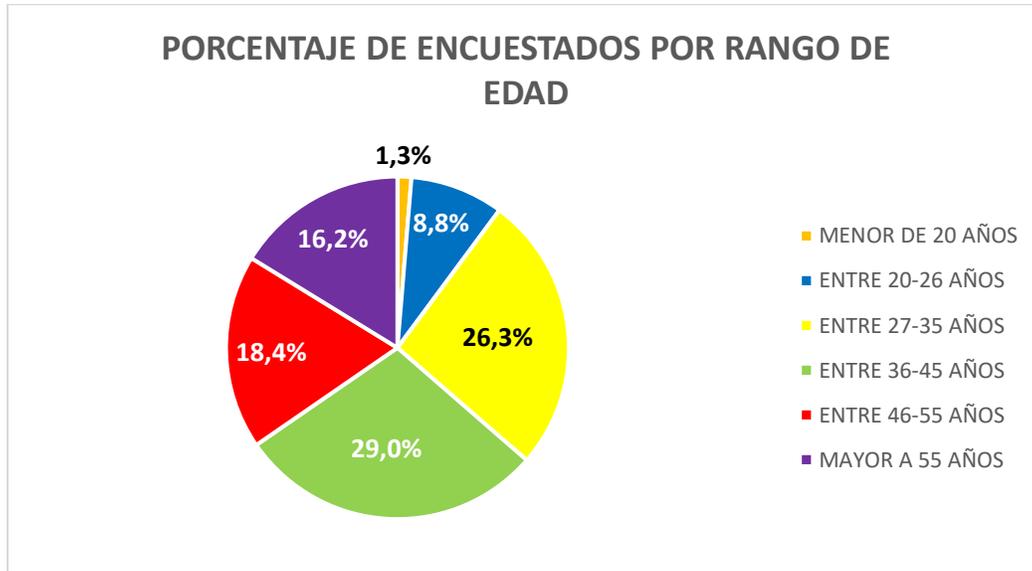


El rango de edad de los encuestados está compuesto de la siguiente forma:



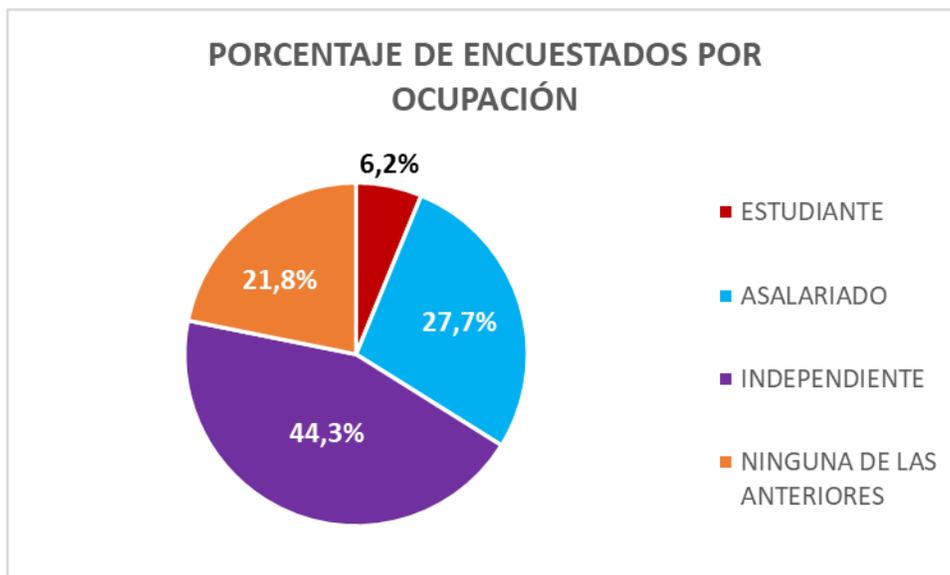
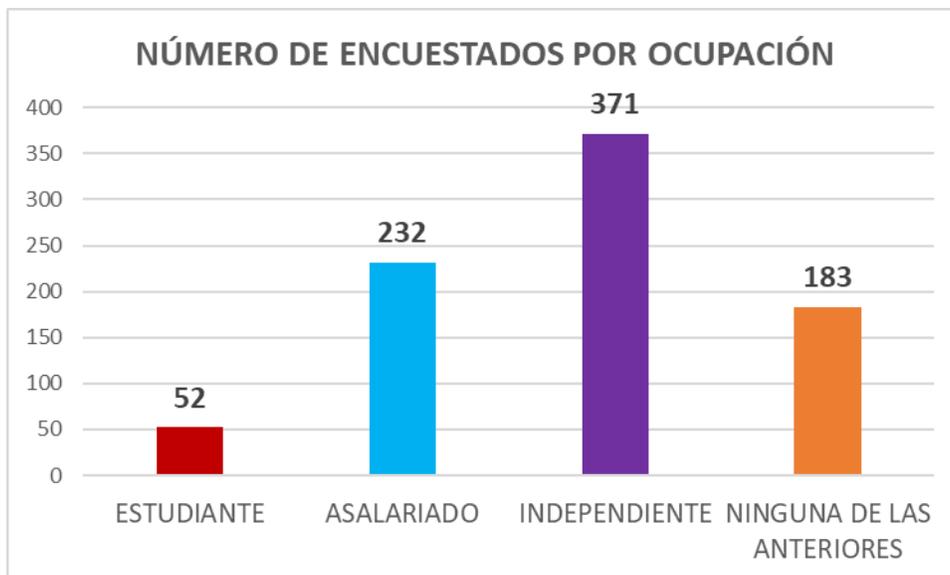
EDAD	NÚMERO DE ENCUESTADOS POR RANGO DE EDAD	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR RANGO DE EDAD
MENOR DE 20 AÑOS	11	1,3%
ENTRE 20-26 AÑOS	74	8,8%
ENTRE 27-35 AÑOS	220	26,3%
ENTRE 36-45 AÑOS	243	29,0%
ENTRE 46-55 AÑOS	154	18,4%
MAYOR A 55 AÑOS	136	16,2%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





- La distribución por ocupación de los encuestados arrojó lo siguiente:

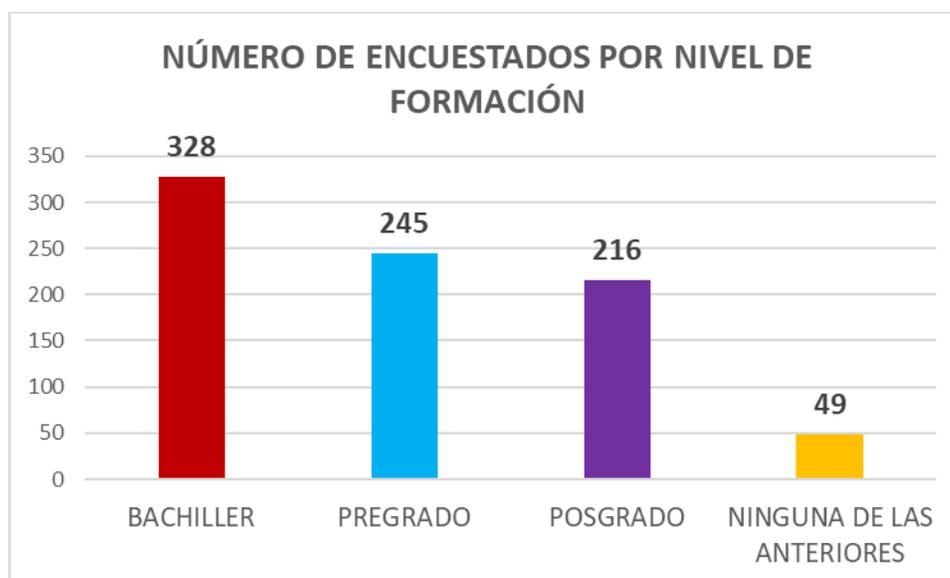
OCUPACIÓN	NÚMERO DE ENCUESTADOS POR OCUPACIÓN	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR OCUPACIÓN
ESTUDIANTE	52	6,2%
ASALARIADO	232	27,7%
INDEPENDIENTE	371	44,3%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	183	21,8%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

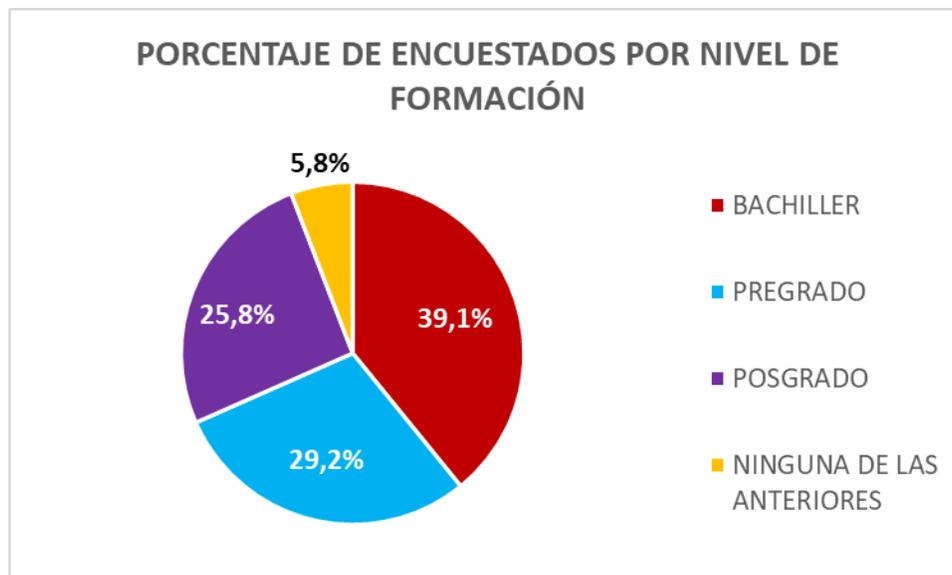


- El nivel de formación académica de los encuestados es el siguiente:



NIVEL DE FORMACIÓN	NÚMERO DE ENCUESTADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN
BACHILLER	328	39,1%
PREGRADO	245	29,2%
POSGRADO	216	25,8%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	49	5,8%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>



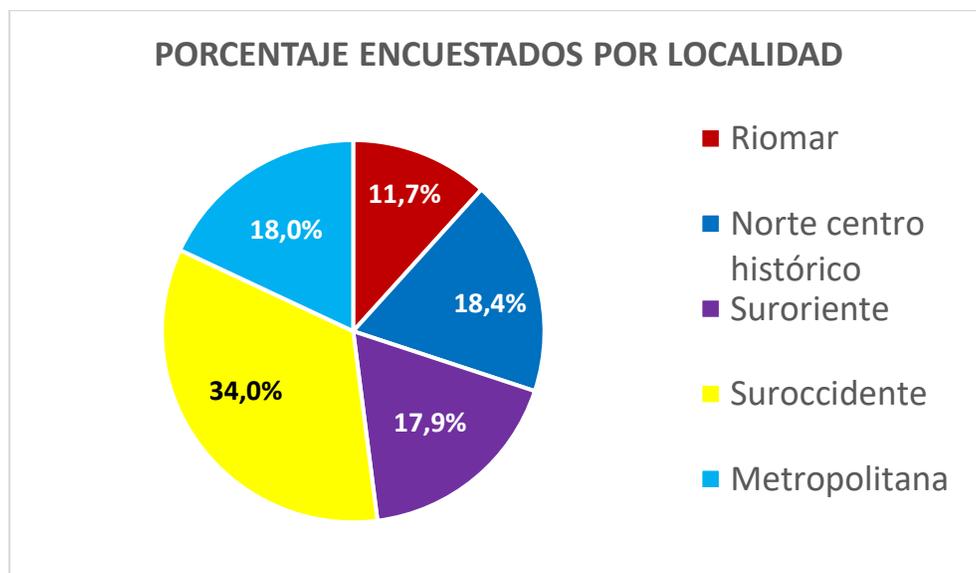
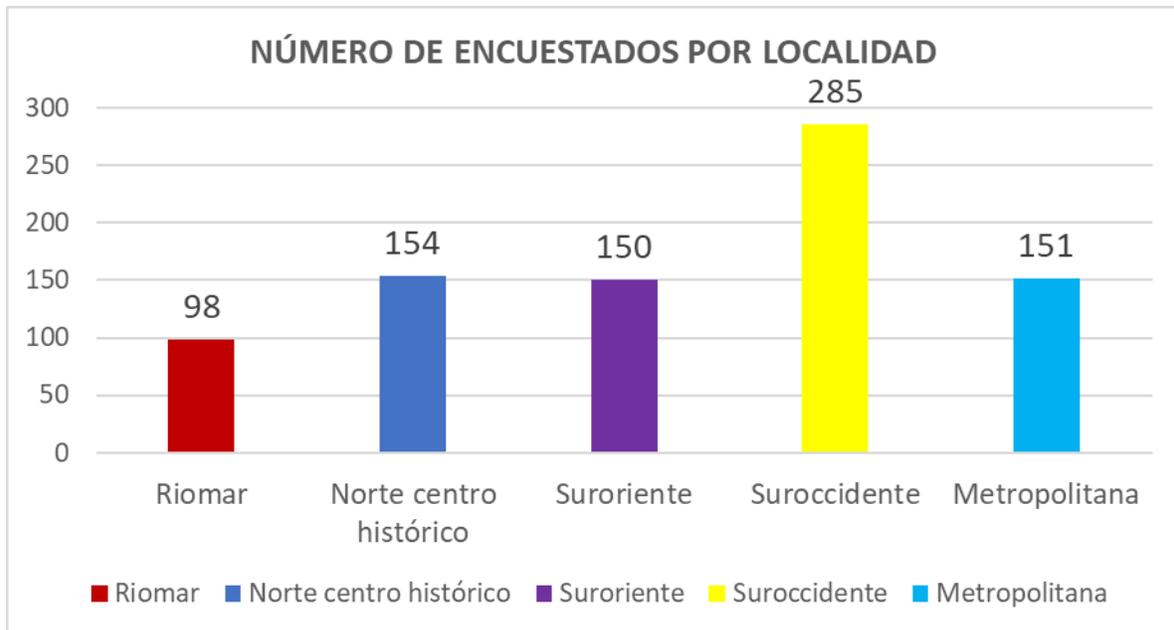


- La localidad de residencia de los encuestados es la siguiente:

LOCALIDAD	NÚMERO DE ENCUESTADOS POR LOCALIDAD	PORCENTAJE ENCUESTADOS POR LOCALIDAD
Riomar	98	11,7%
Norte centro histórico	154	18,4%
Suroriente	150	17,9%
Suroccidente	285	34,0%
Metropolitana	151	18,0%
<b>Total</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>



NIT 890.1012.018-1

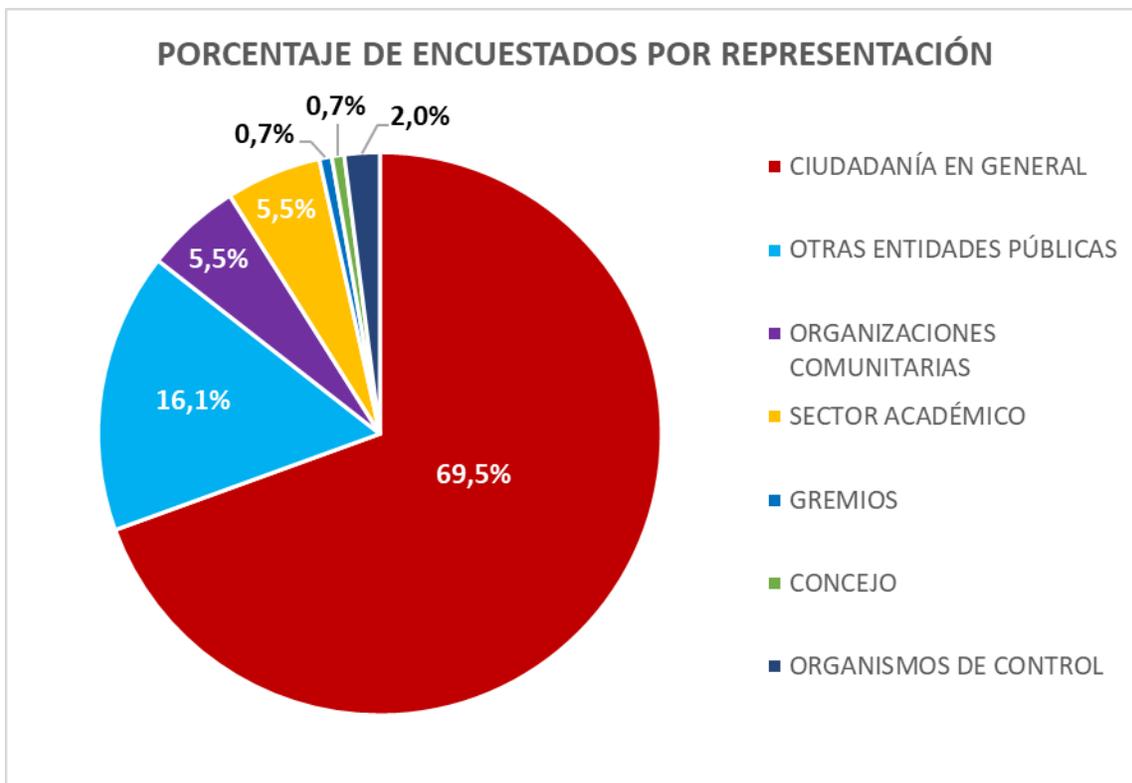




- La mayoría de los encuestados estaban en representación de la ciudadanía en general (69,5%), seguido por otras entidades públicas (16,1%) y las organizaciones comunitarias (5,5%):

REPRESENTACIÓN	NÚMERO DE ENCUESTADOS POR REPRESENTACIÓN	PORCENTAJE DE ENCUESTADOS POR REPRESENTACIÓN
CIUDADANÍA EN GENERAL	582	69,5%
OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	135	16,1%
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	46	5,5%
SECTOR ACADÉMICO	46	5,5%
GREMIOS	6	0,7%
CONCEJO	6	0,7%
ORGANISMOS DE CONTROL	17	2,0%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

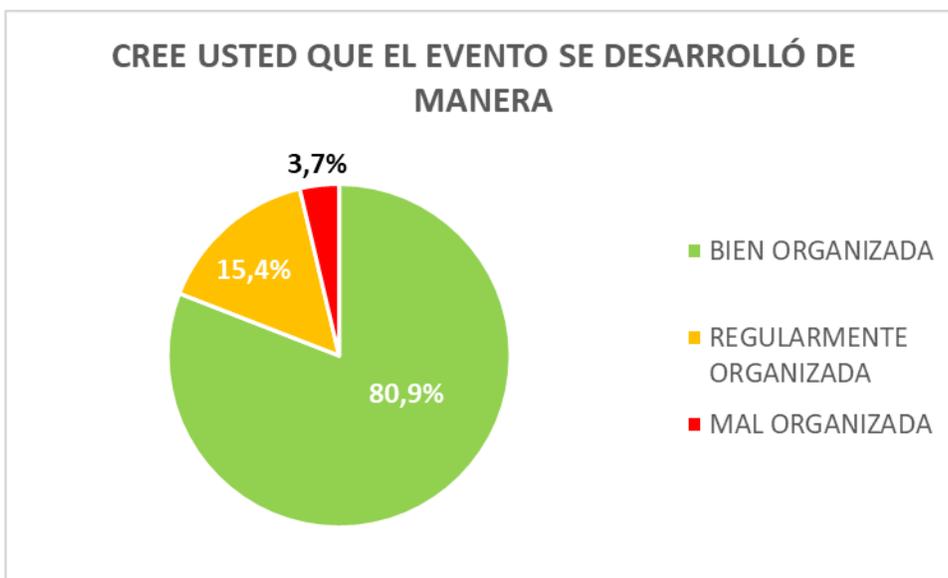
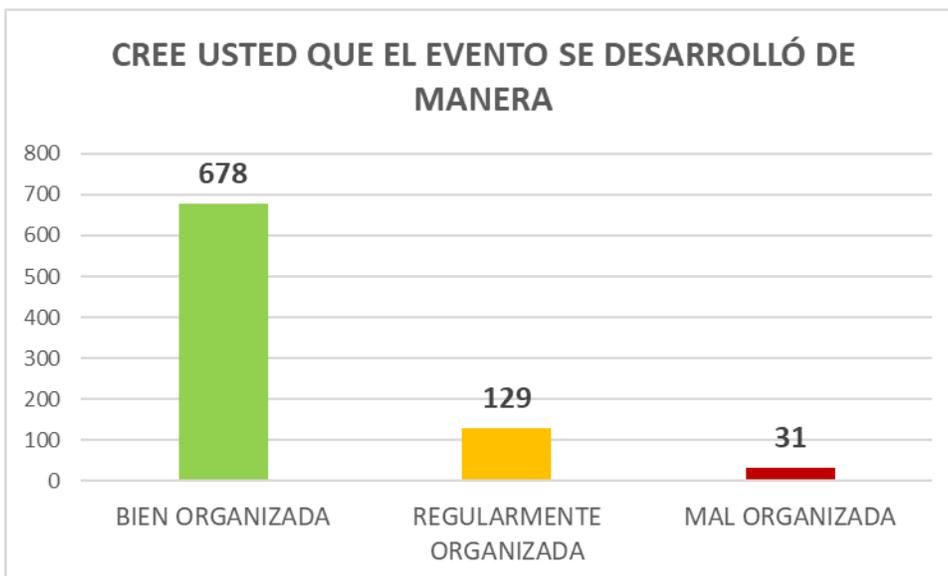




## RESULTADOS DE LA ENCUESTA

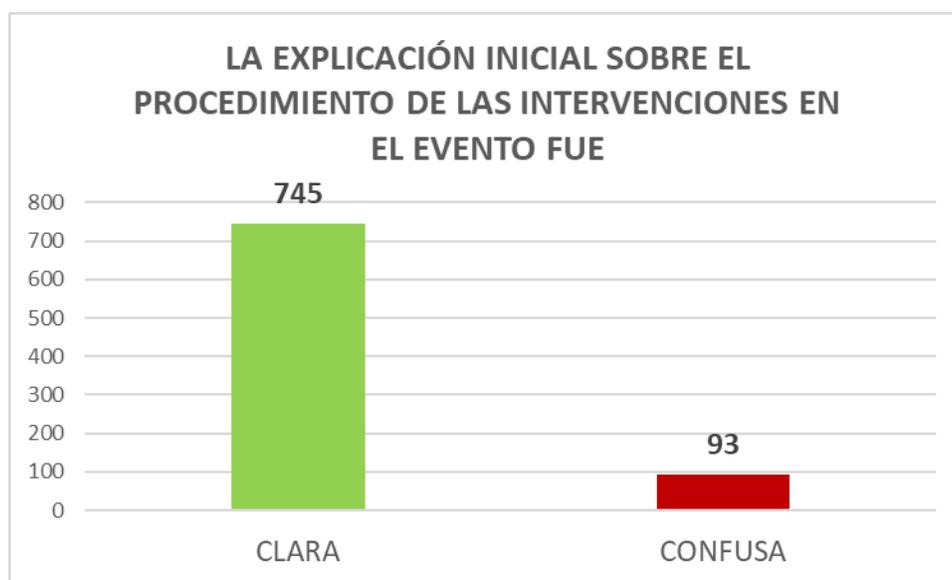
1. Cree usted que el evento se desarrolló de manera:

1. CREE USTED QUE EL EVENTO SE DESARROLLÓ DE MANERA	RESPUESTA	PORCENTAJE
BIEN ORGANIZADA	678	80,9%
REGULARMENTE ORGANIZADA	129	15,4%
MAL ORGANIZADA	31	3,7%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>



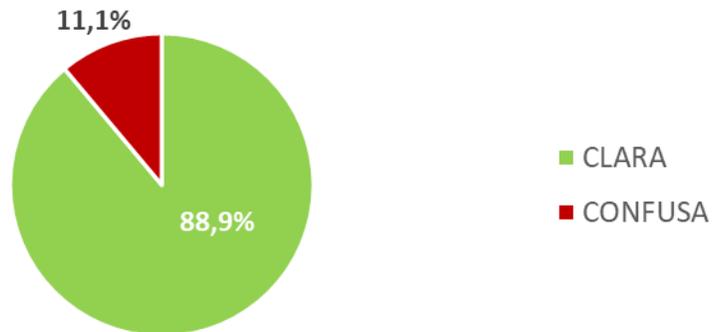
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en el evento fue:

2. LA EXPLICACIÓN INICIAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN EL EVENTO FUE:	RESPUESTA	PORCENTAJE
CLARA	745	88,9%
CONFUSA	93	11,1%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





LA EXPLICACIÓN INICIAL SOBRE EL  
PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN  
EL EVENTO FUE



3. ¿Los temas tratados cumplieron con sus expectativas?:

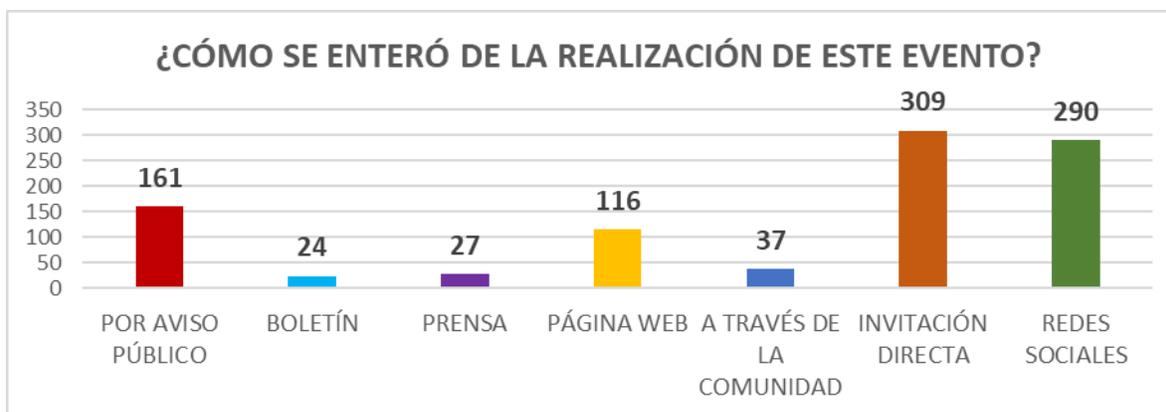
3. ¿LOS TEMAS TRATADOS CUMPLIERON CON SUS EXPECTATIVAS?	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	711	84,8%
NO	127	15,2%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

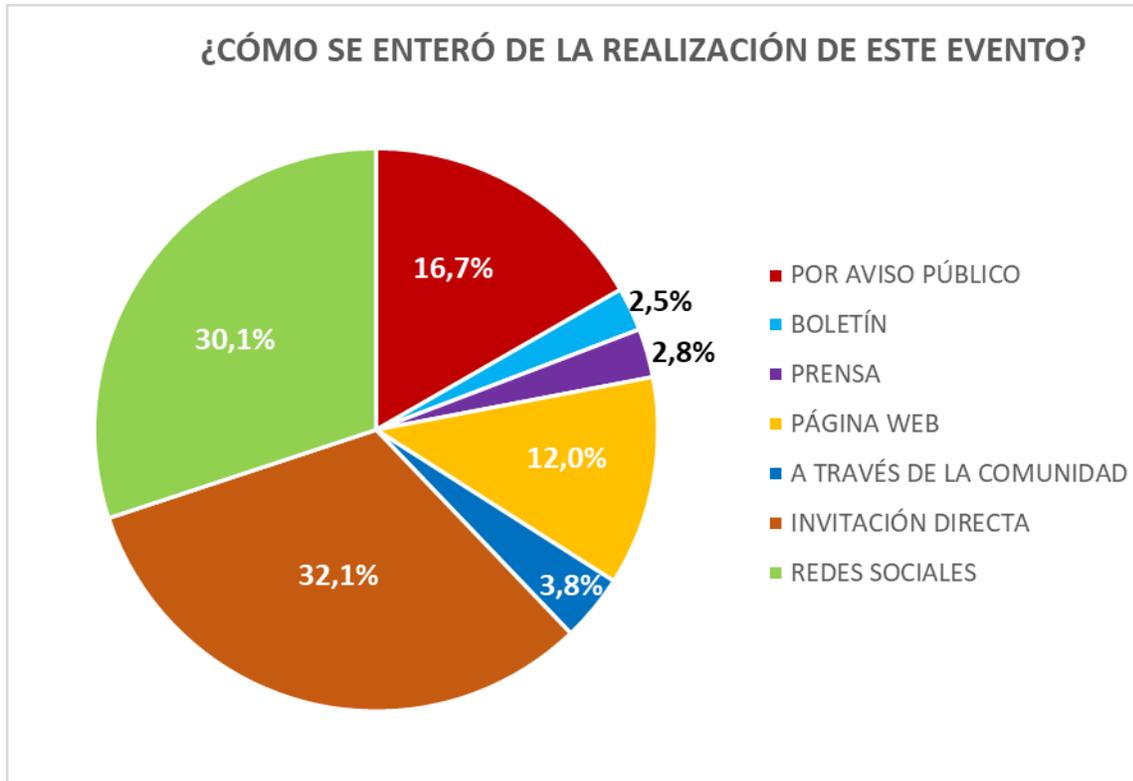




4. ¿Cómo se enteró de la realización de este evento? (Múltiple respuesta):

4. ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO?	RESPUESTA	PORCENTAJE
POR AVISO PÚBLICO	161	16,7%
BOLETÍN	24	2,5%
PRENSA	27	2,8%
PÁGINA WEB	116	12,0%
A TRAVÉS DE LA COMUNIDAD	37	3,8%
INVITACIÓN DIRECTA	309	32,1%
REDES SOCIALES	290	30,1%
<b>TOTAL</b>	<b>964</b>	<b>100%</b>



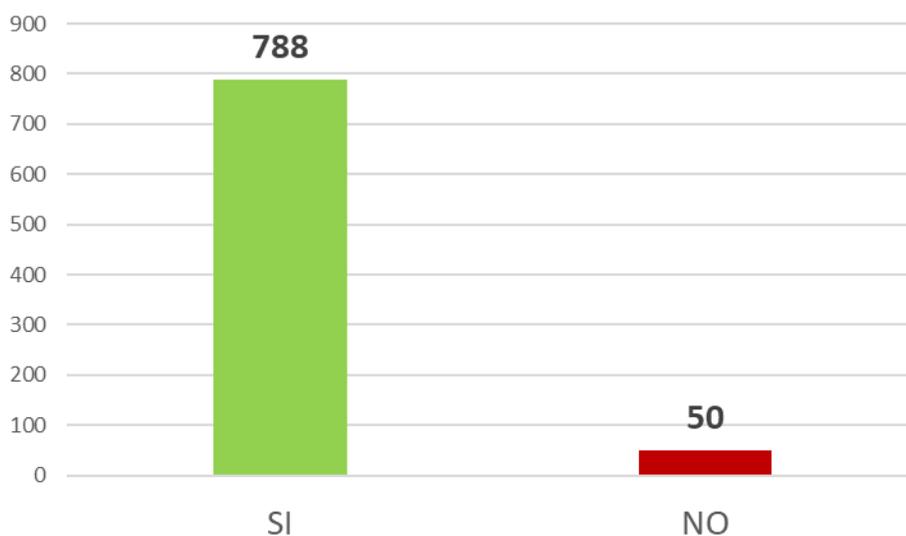


5. Considera que este evento de rendición de cuentas es un espacio para la participación ciudadana que contribuye al control social:

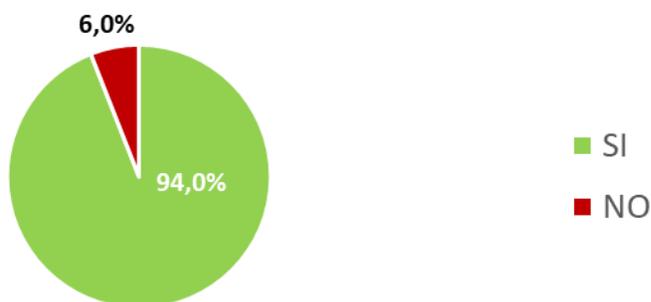
5. CONSIDERA QUE ESTE EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE CONTRIBUYE AL CONTROL SOCIAL	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	788	94,0%
NO	50	6,0%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>



CONSIDERA QUE ESTE EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE CONTRIBUYE AL CONTROL SOCIAL



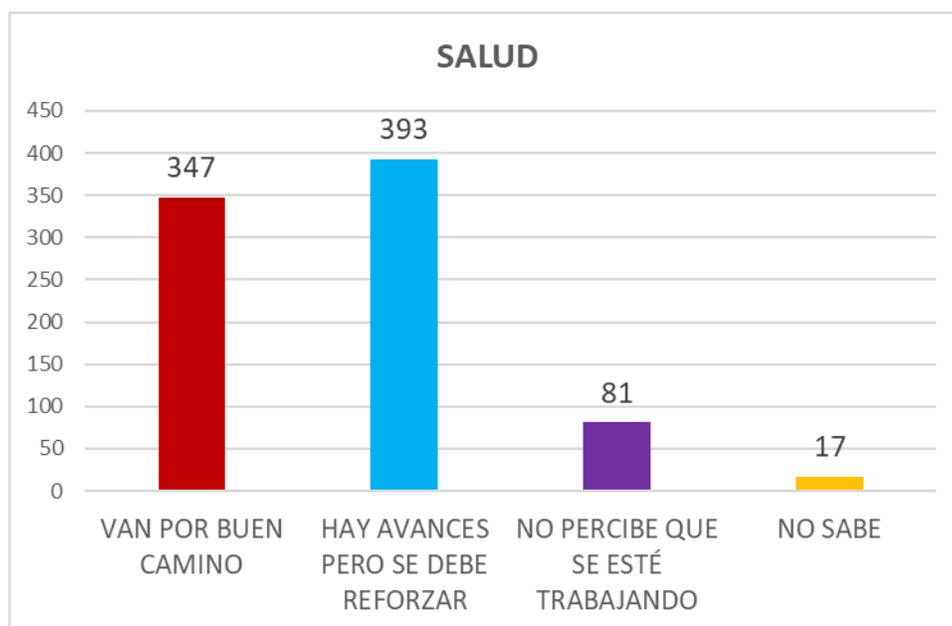
CONSIDERA QUE ESTE EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE CONTRIBUYE AL CONTROL SOCIAL

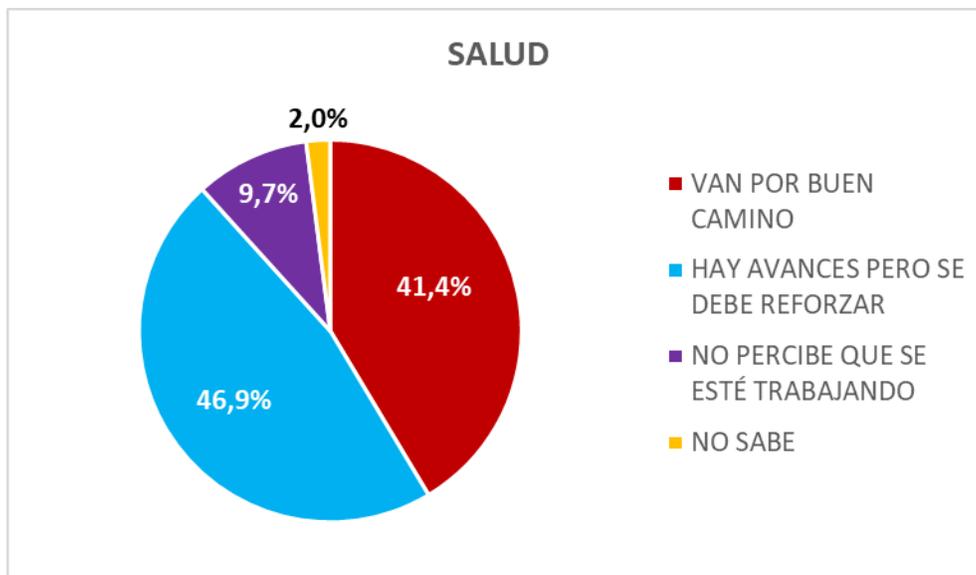


6. Qué percepción tiene sobre los siguientes temas en la ciudad:

Salud:

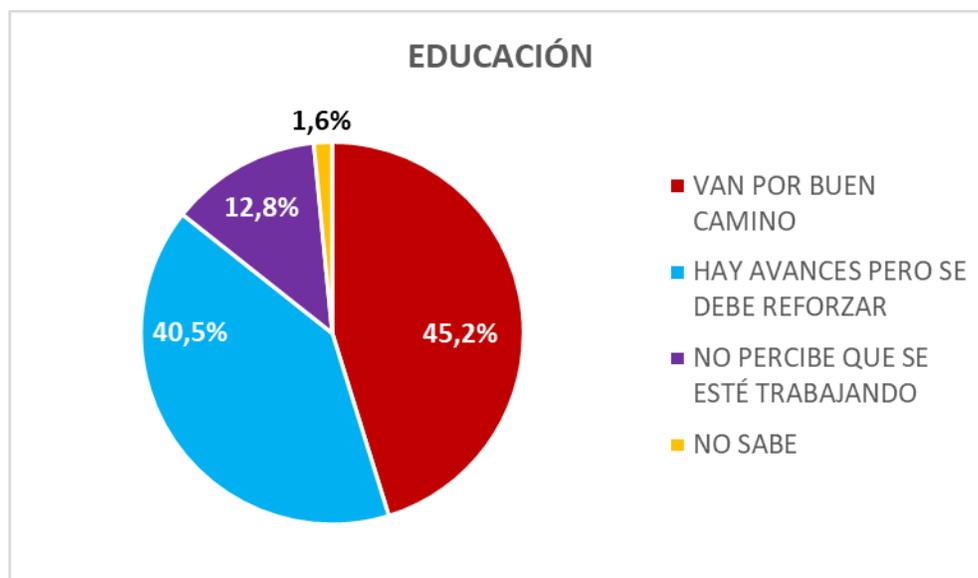
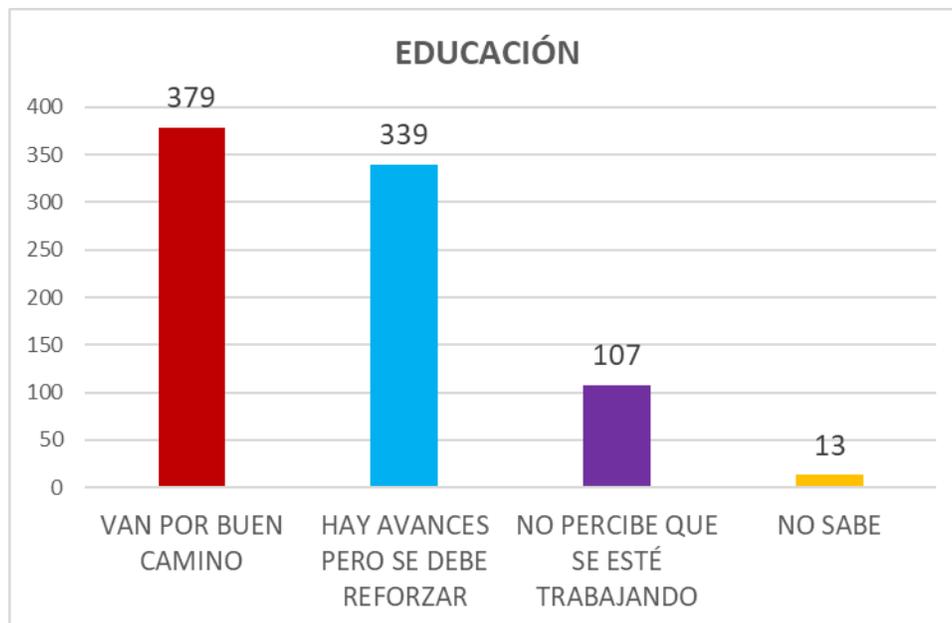
SALUD	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	347	41,4%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	393	46,9%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	81	9,7%
NO SABE	17	2,0%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





Educación:

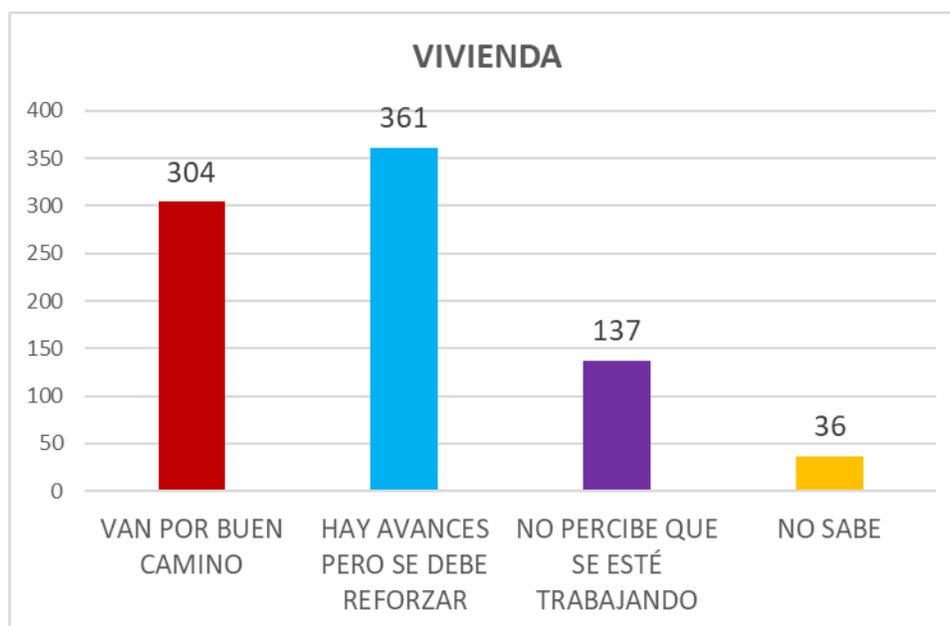
EDUCACIÓN	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	379	45,2%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	339	40,5%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	107	12,8%
NO SABE	13	1,6%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

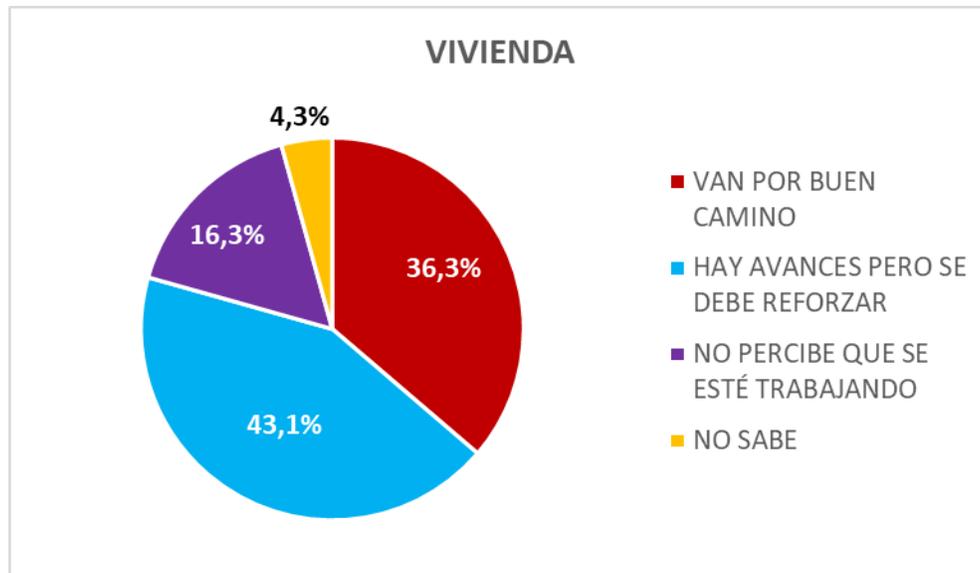




Vivienda:

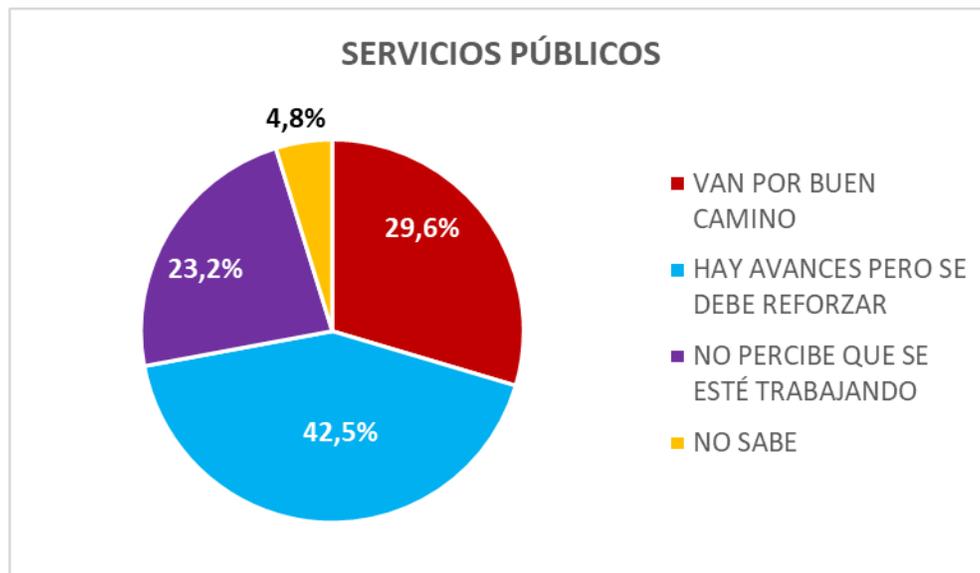
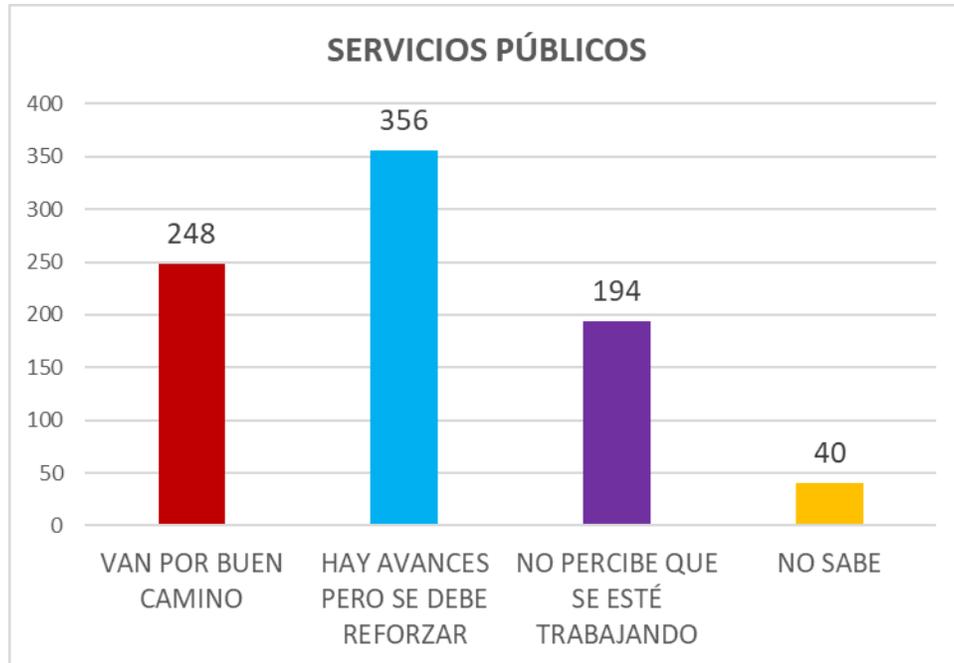
VIVIENDA	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	304	36,3%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	361	43,1%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	137	16,3%
NO SABE	36	4,3%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





Servicios públicos:

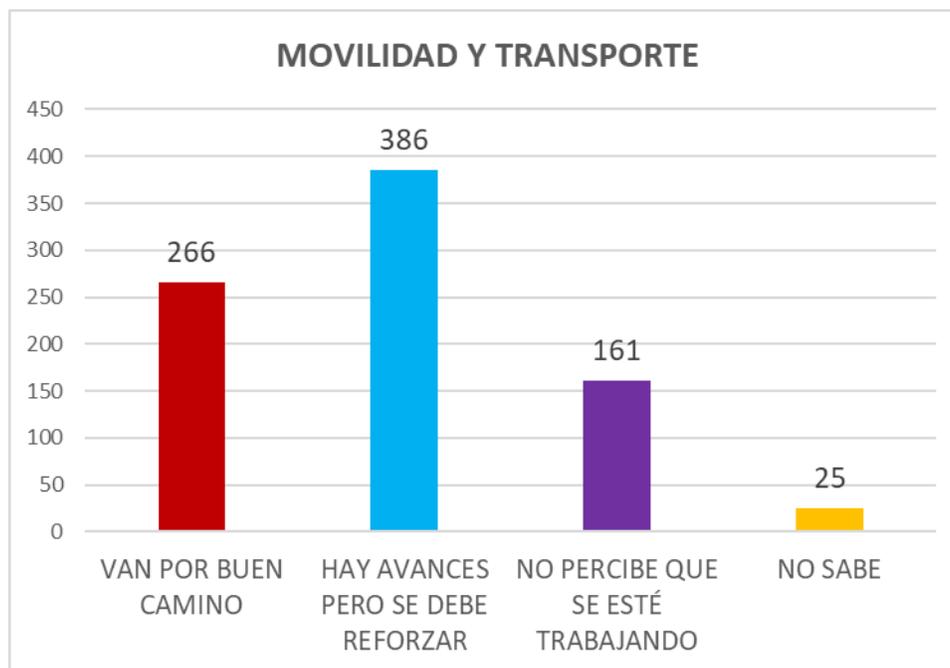
SERVICIOS PÚBLICOS	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	248	29,6%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	356	42,5%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	194	23,2%
NO SABE	40	4,8%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

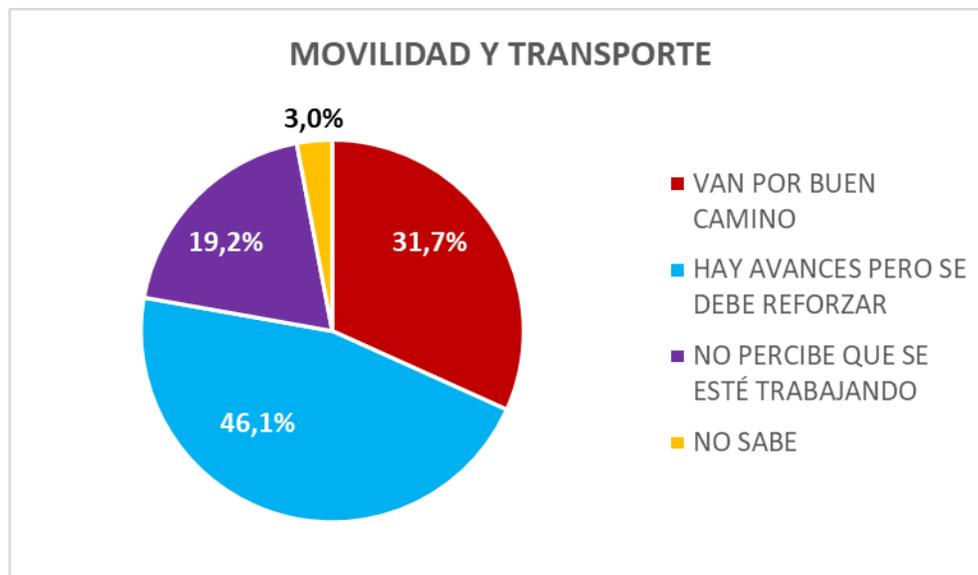




### Movilidad y transporte:

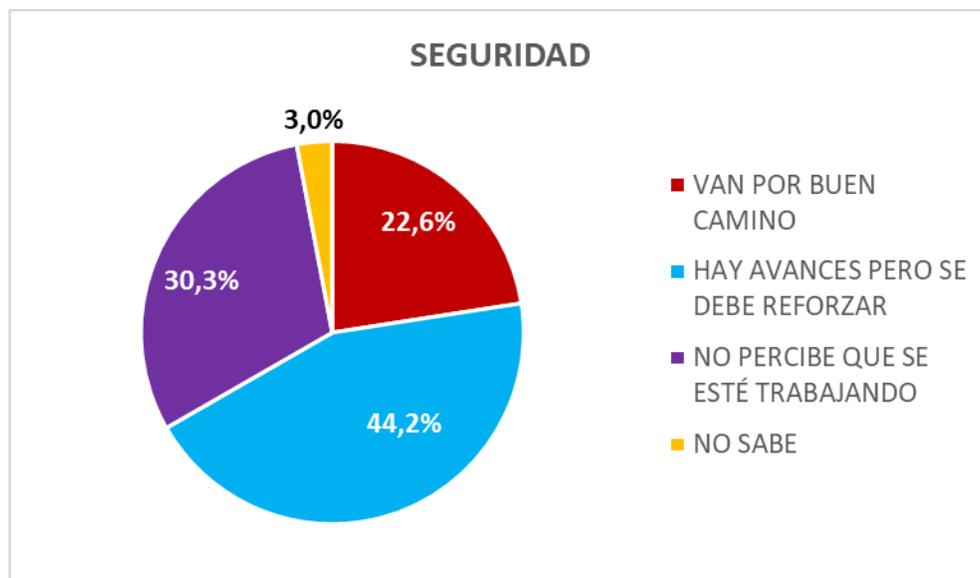
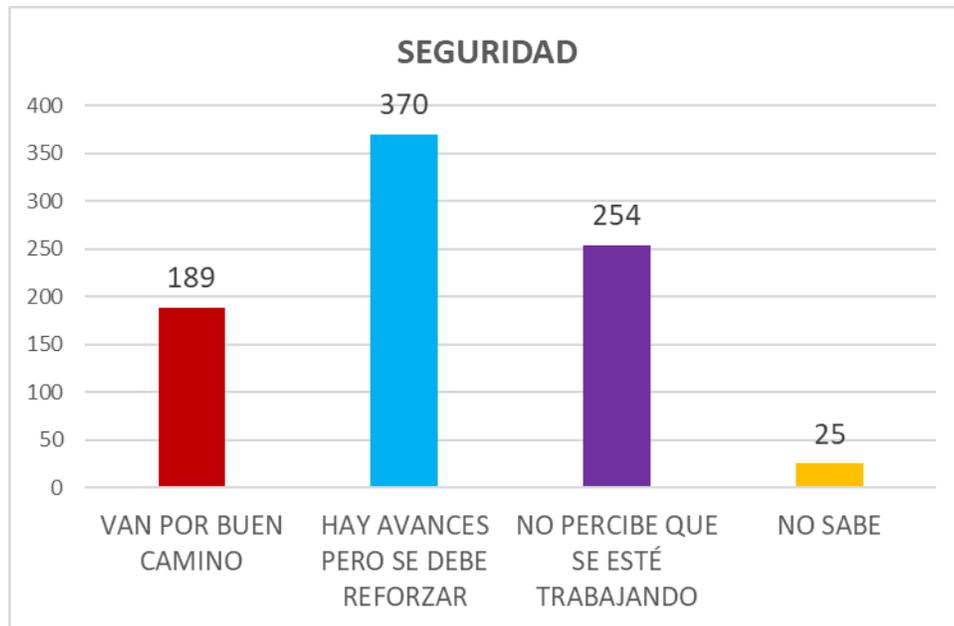
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	266	31,7%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	386	46,1%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	161	19,2%
NO SABE	25	3,0%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





Seguridad:

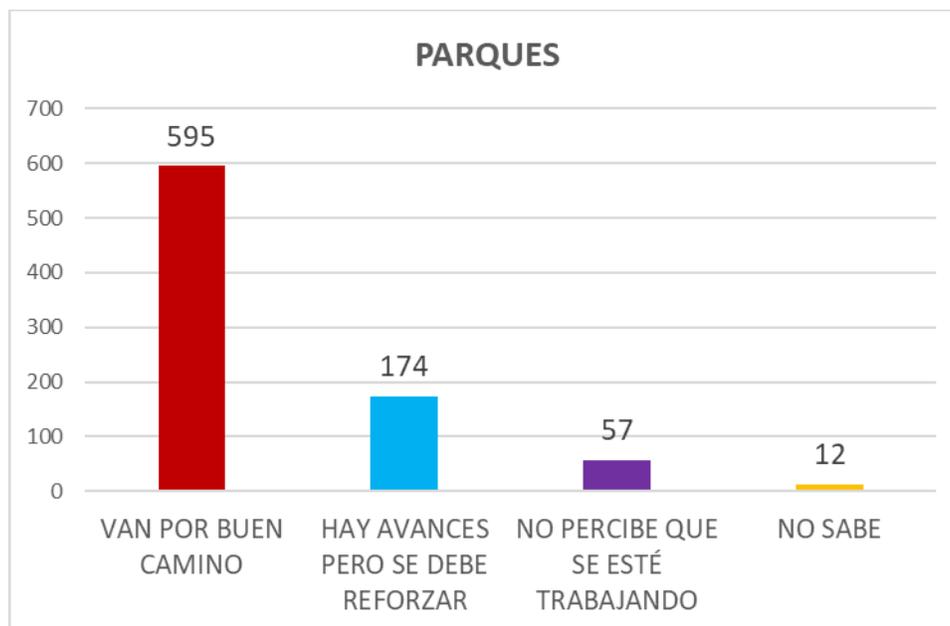
SEGURIDAD	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	189	22,6%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	370	44,2%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	254	30,3%
NO SABE	25	3,0%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

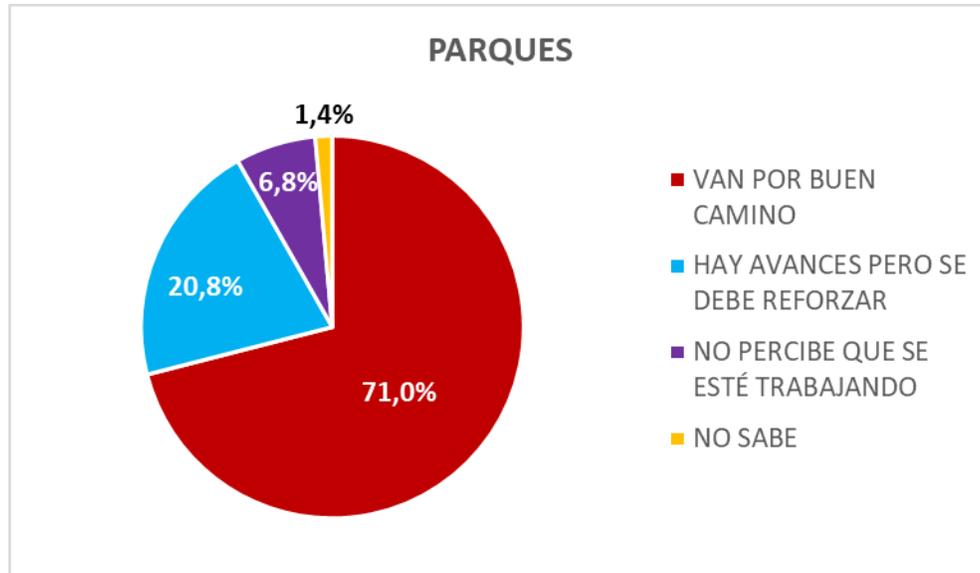




Parques:

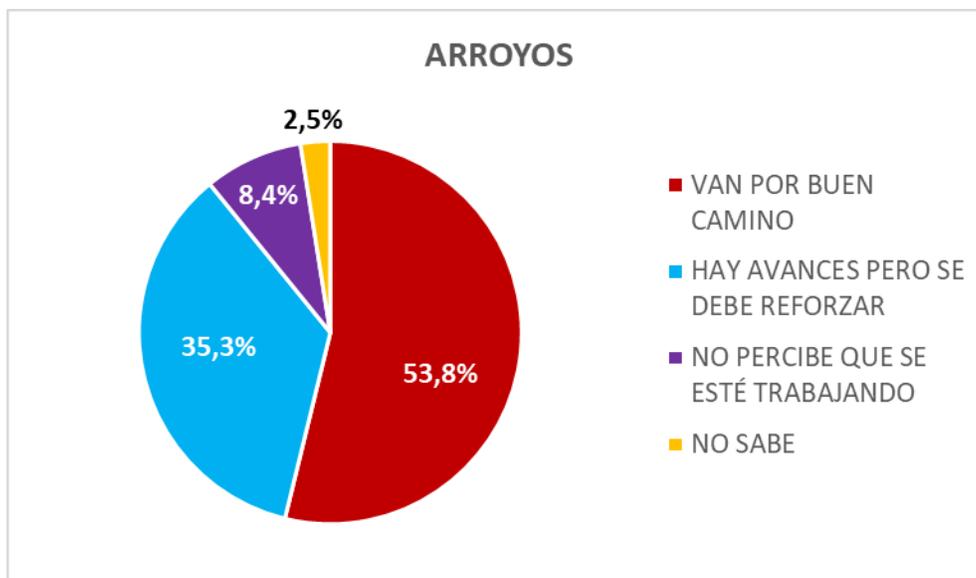
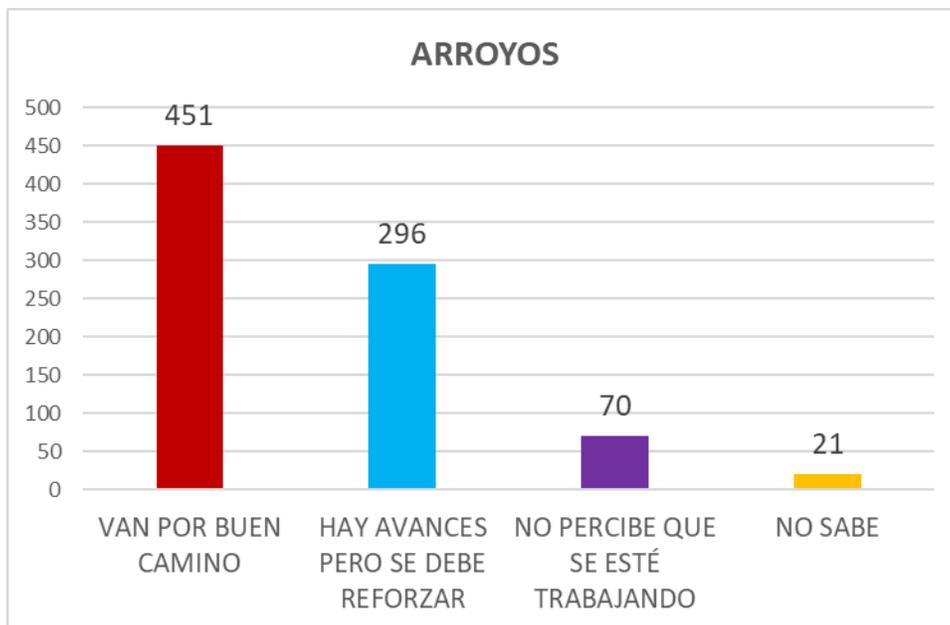
PARQUES	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	595	71,0%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	174	20,8%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	57	6,8%
NO SABE	12	1,4%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





Arroyos:

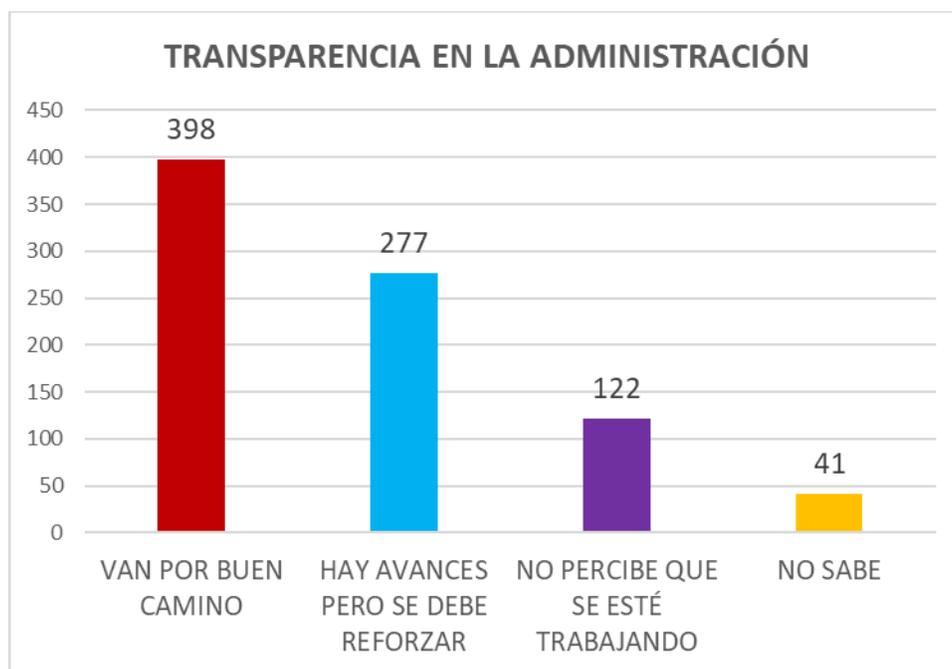
ARROYOS	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	451	53,8%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	296	35,3%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	70	8,4%
NO SABE	21	2,5%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

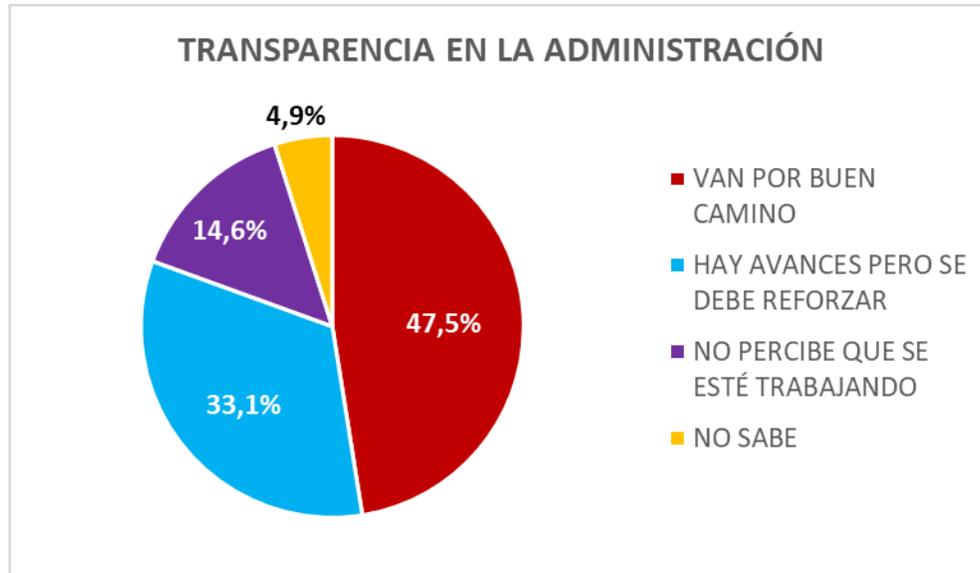




Transparencia en la administración:

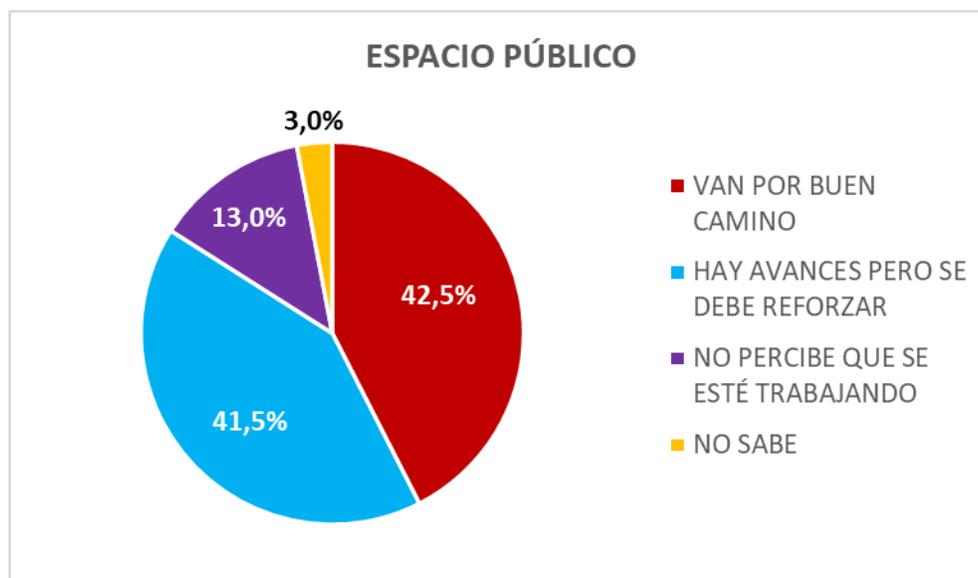
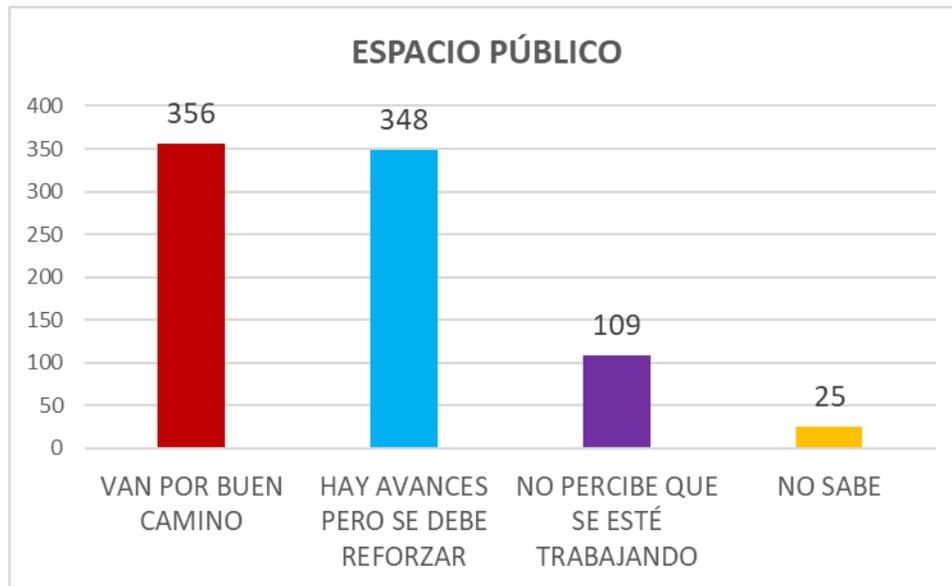
TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	398	47,5%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	277	33,1%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	122	14,6%
NO SABE	41	4,9%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





Espacio público:

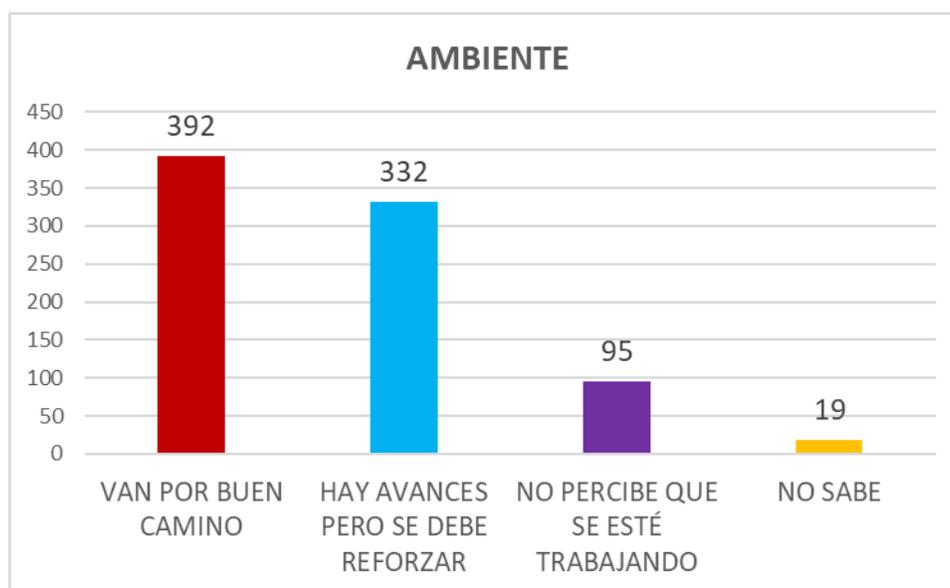
ESPACIO PÚBLICO	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	356	42,5%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	348	41,5%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	109	13,0%
NO SABE	25	3,0%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

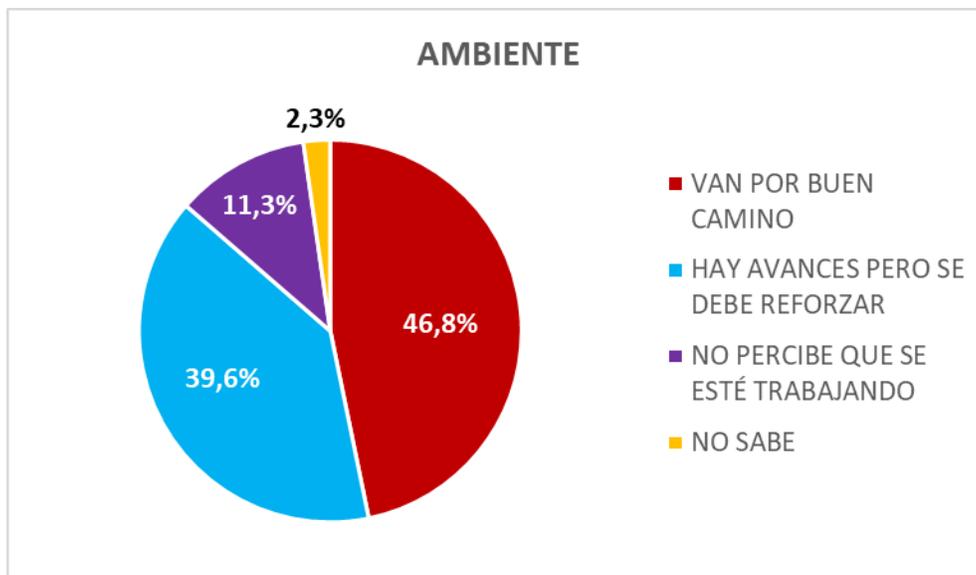




Ambiente:

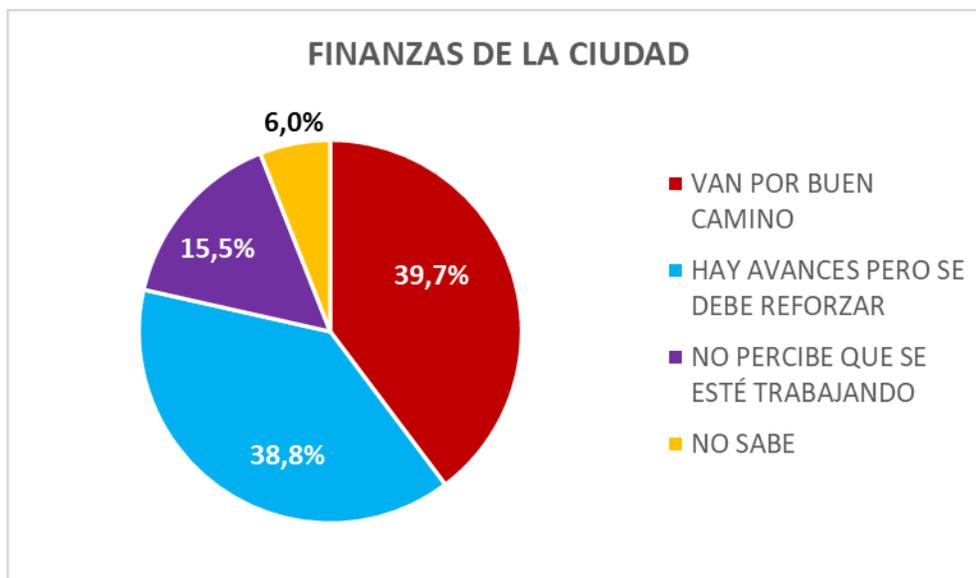
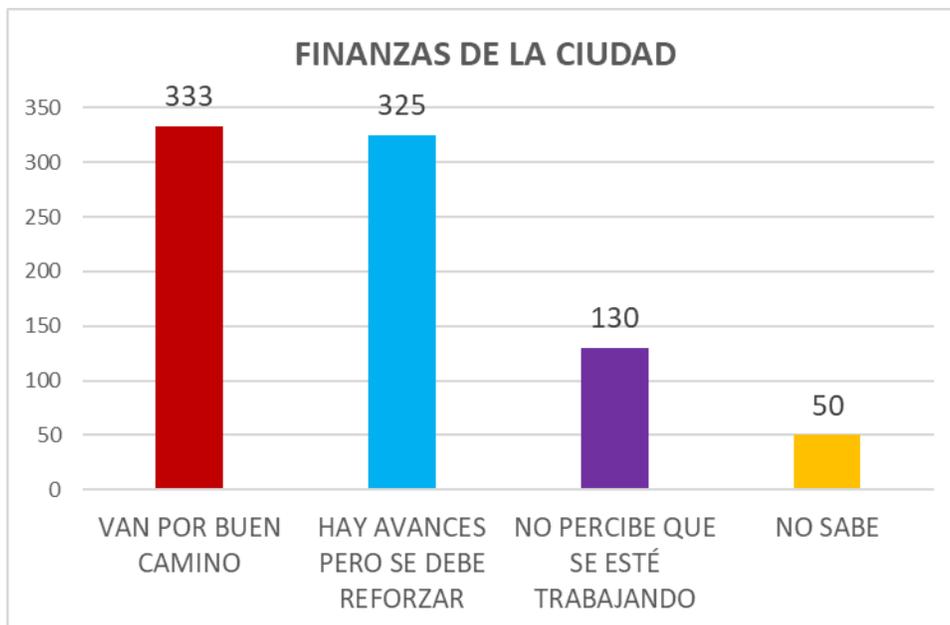
AMBIENTE	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	392	46,8%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	332	39,6%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	95	11,3%
NO SABE	19	2,3%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





Finanzas de la ciudad:

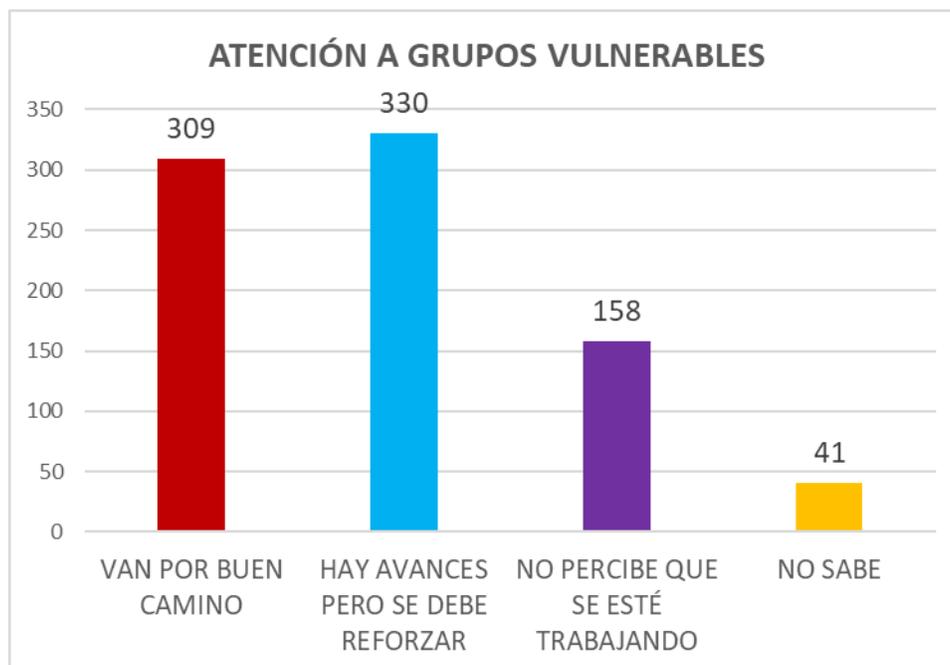
FINANZAS DE LA CIUDAD	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	333	39,7%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	325	38,8%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	130	15,5%
NO SABE	50	6,0%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

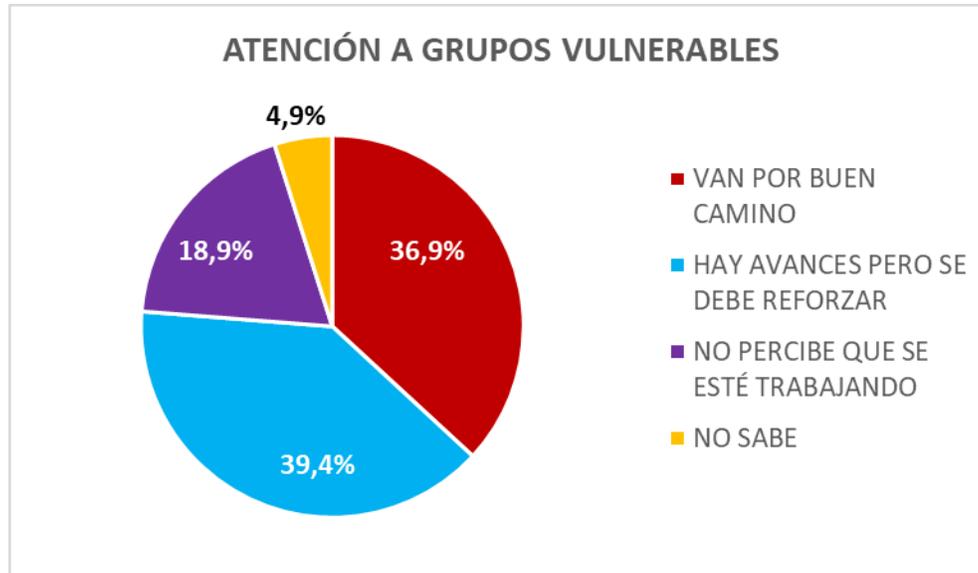




Atención a grupos vulnerables:

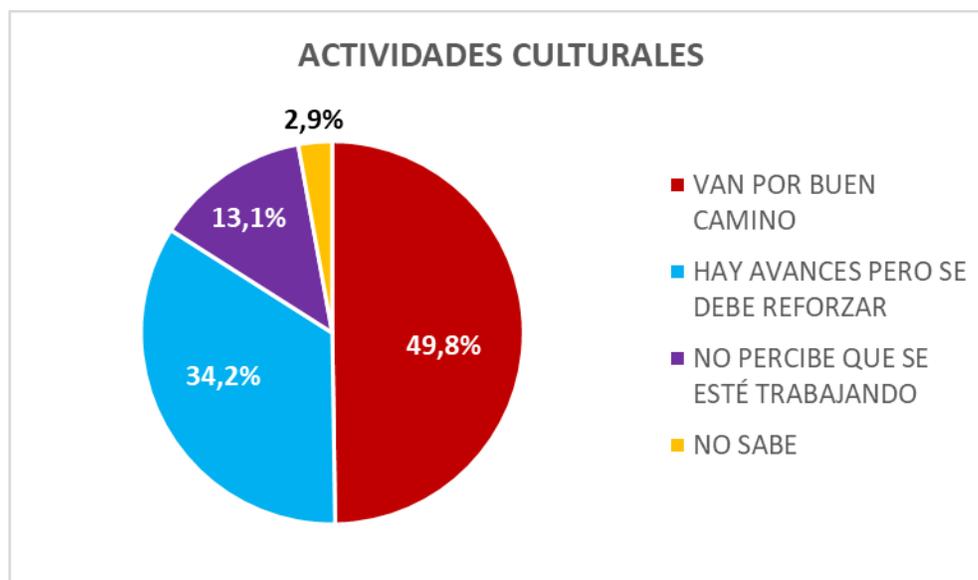
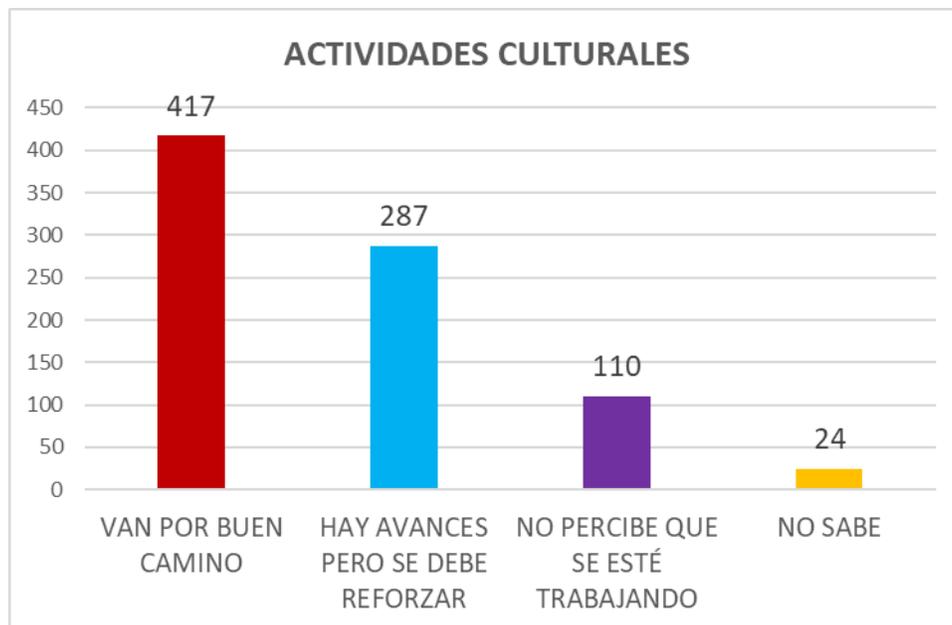
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	309	36,9%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	330	39,4%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	158	18,9%
NO SABE	41	4,9%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





Actividades culturales:

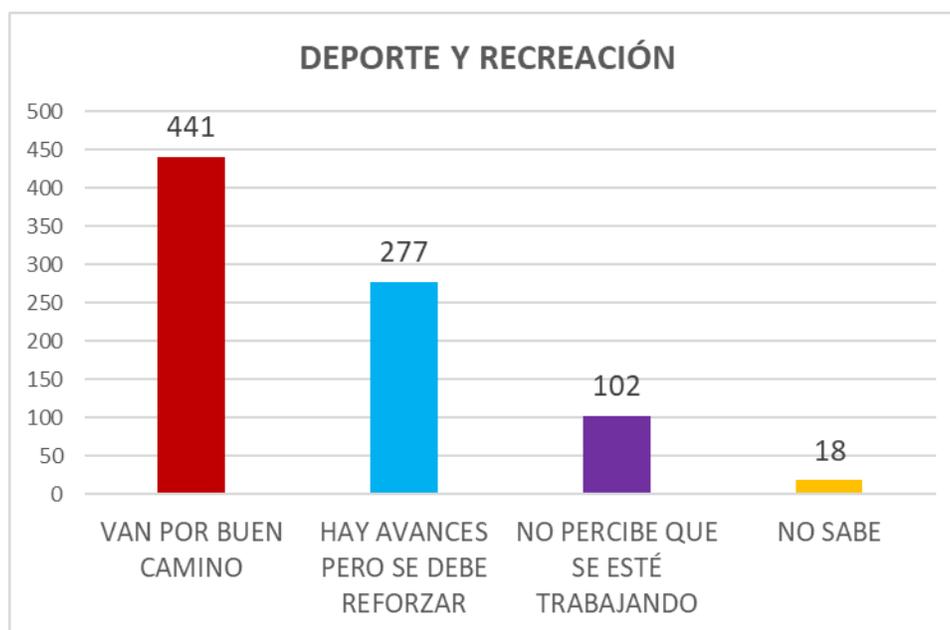
ACTIVIDADES CULTURALES	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	417	49,8%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	287	34,2%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	110	13,1%
NO SABE	24	2,9%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>

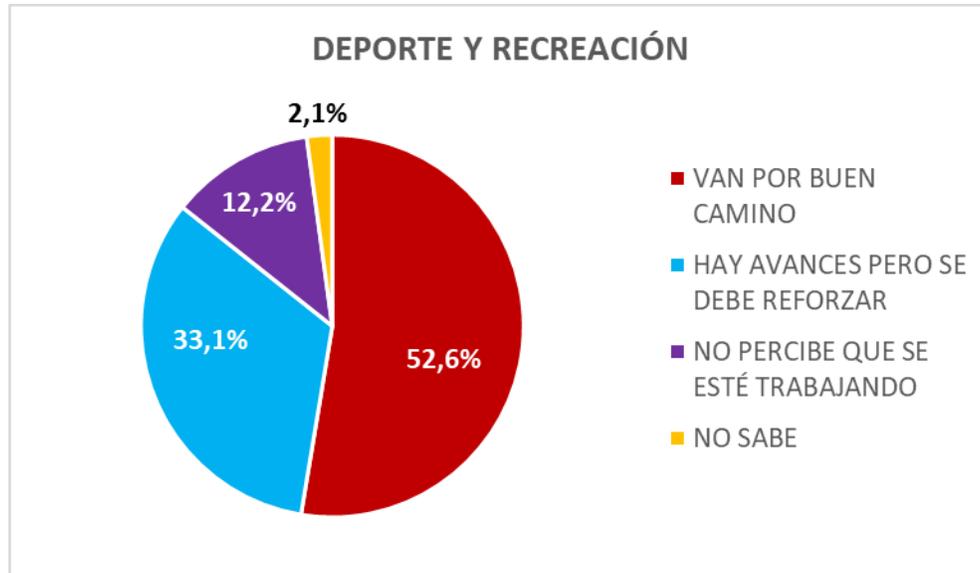




### Deporte y recreación:

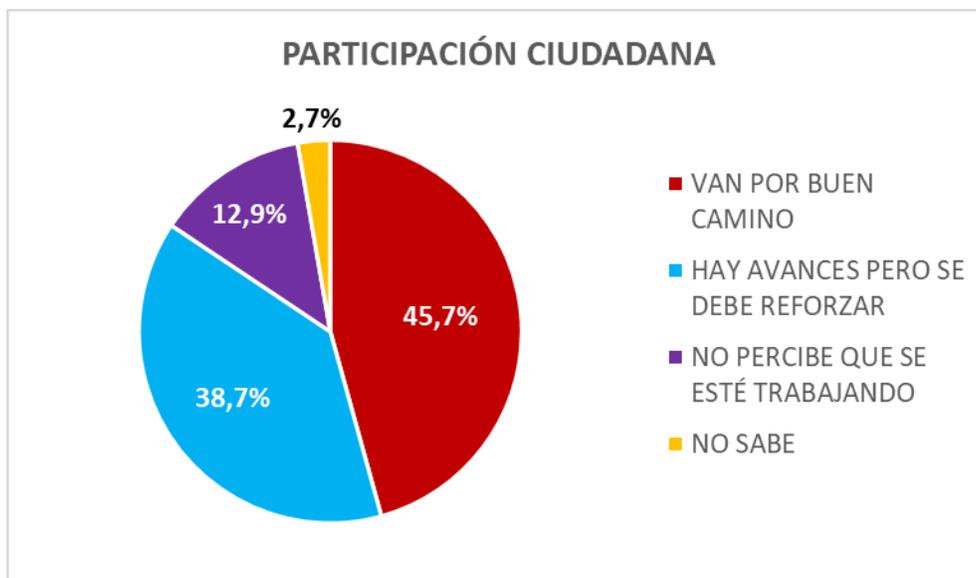
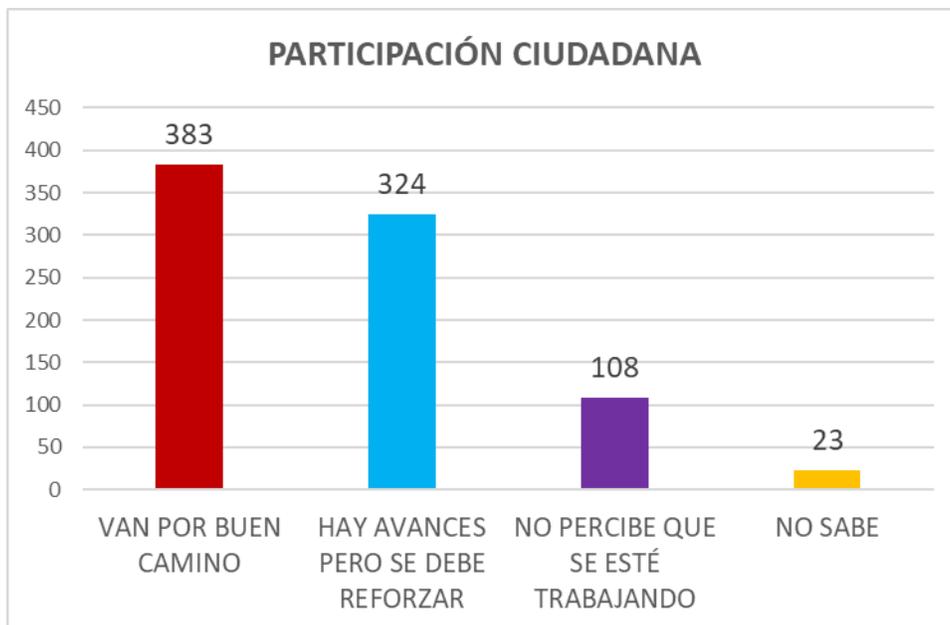
DEPORTE Y RECREACIÓN	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	441	52,6%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	277	33,1%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	102	12,2%
NO SABE	18	2,1%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





Participación ciudadana:

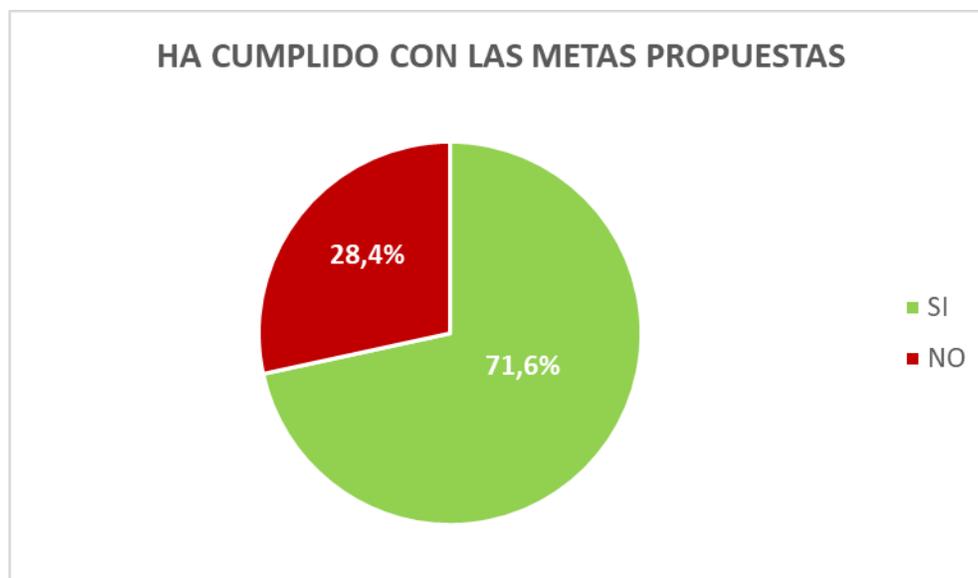
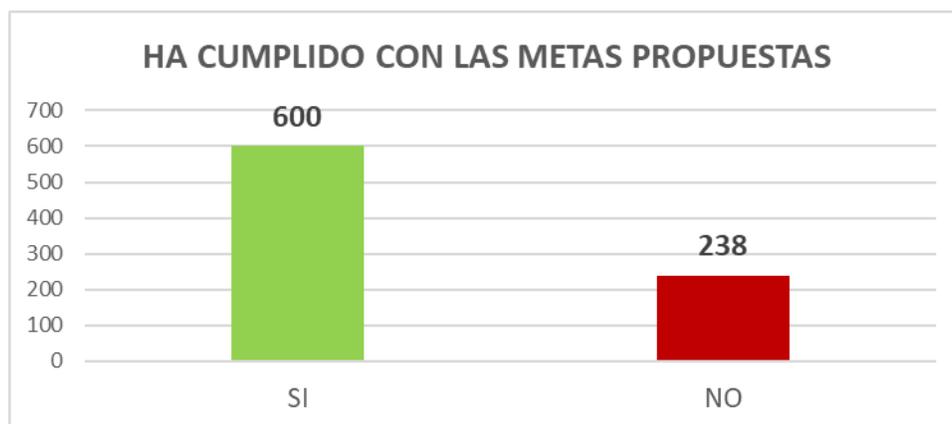
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RESPUESTA	PORCENTAJE
VAN POR BUEN CAMINO	383	45,7%
HAY AVANCES PERO SE DEBE REFORZAR	324	38,7%
NO PERCIBE QUE SE ESTÉ TRABAJANDO	108	12,9%
NO SABE	23	2,7%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





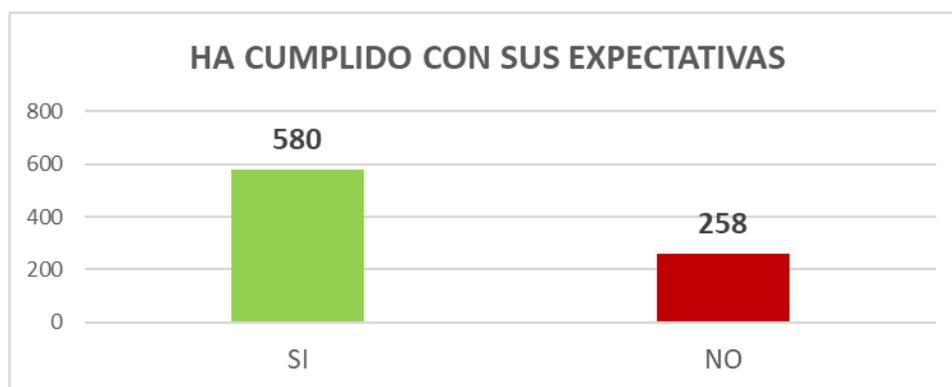
7. De acuerdo con su percepción, ¿Cómo evalúa en general la ejecución del plan de desarrollo 2020-2023 durante la vigencia 2020?

HA CUMPLIDO CON LAS METAS PROPUESTAS	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	600	71,6%
NO	238	28,4%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>



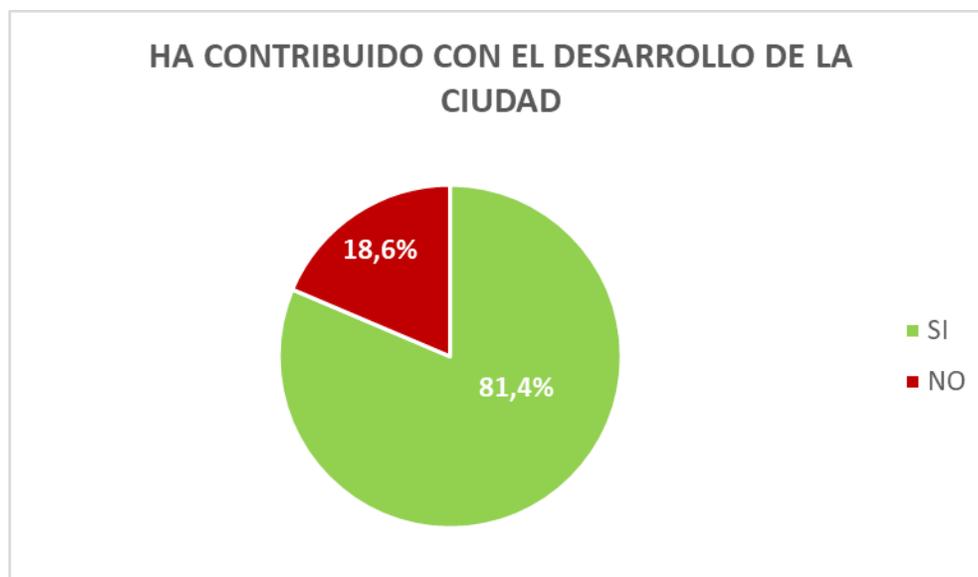
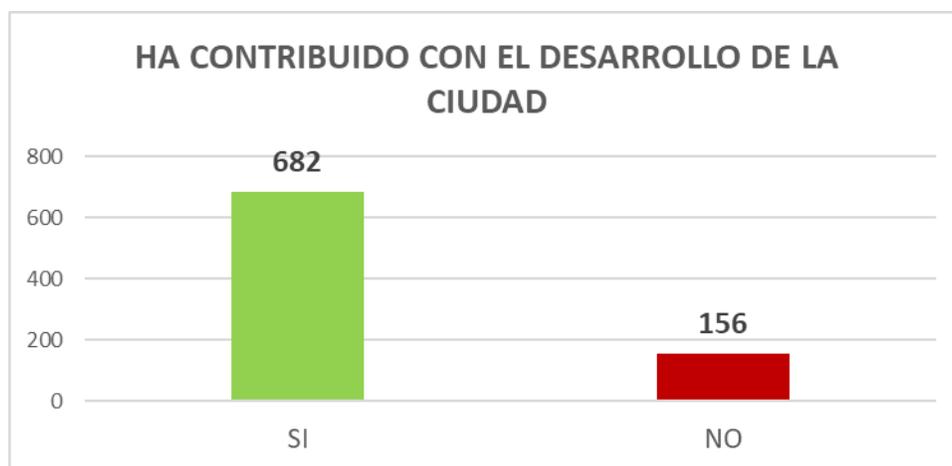


HA CUMPLIDO CON SUS EXPECTATIVAS	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	580	69,2%
NO	258	30,8%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>



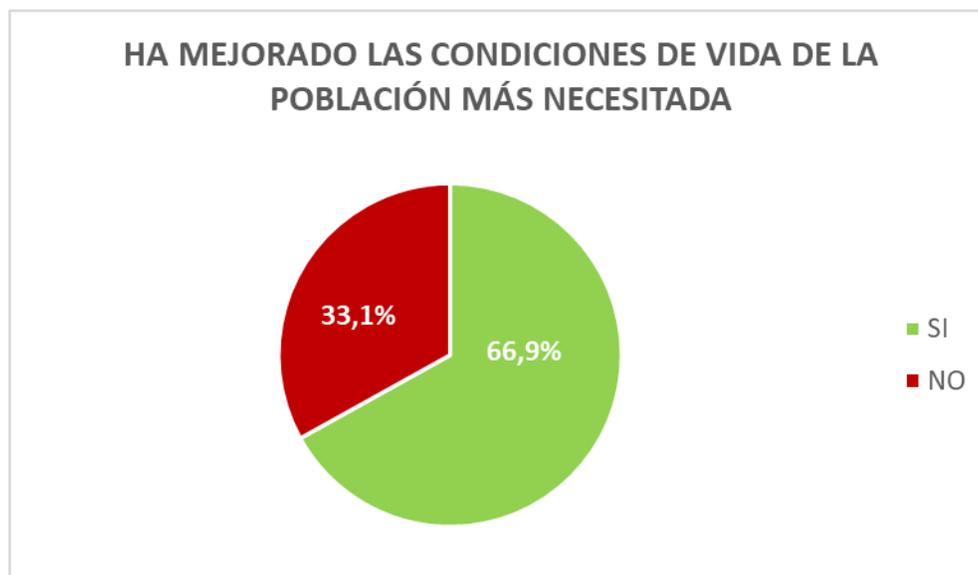
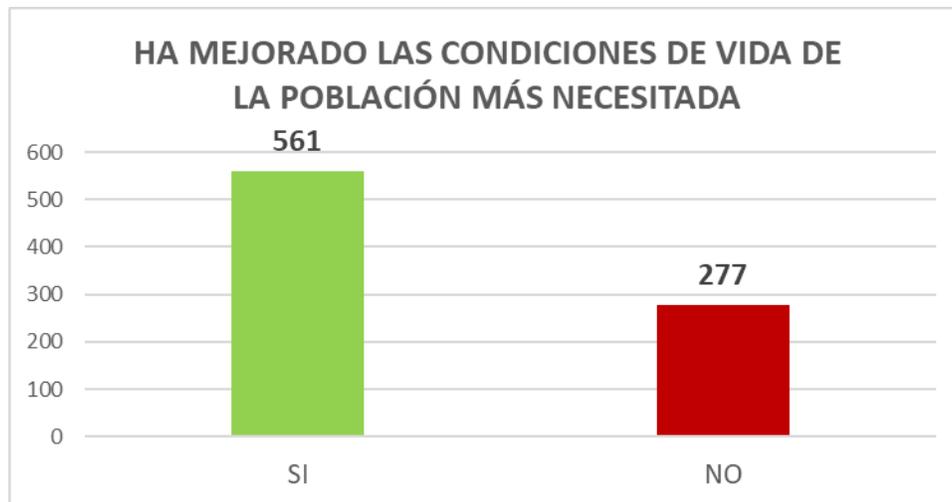


HA CONTRIBUIDO CON EL DESARROLLO DE LA CIUDAD	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	682	81,4%
NO	156	18,6%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





HA MEJORADO LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	561	66,9%
NO	277	33,1%
<b>TOTAL</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>





## IV. CONCLUSIONES

Se evidenció el cumplimiento de las etapas de planeación, ejecución y evaluación del proceso de rendición de cuentas, ateniendo así lo dispuesto en el Manual único de Rendición de Cuentas establecido por el DAFP y demás normatividad aplicable. Respecto de la etapa de planeación se observó el cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma de trabajo formulado.

Sin embargo, es la etapa de aprestamiento se observó como debilidad no contar con una base datos unificada y estandarizada de los grupos de interés, los cuál es insumo para la convocatoria y la promoción del evento de la audiencia pública, para la participación ciudadana y para el ejercicio de retroalimentación con estos. Así mismo, no se evidenció el desarrollo de mesas o escenarios participativos y de dialogo antes del evento de audiencia de rendición de cuenta, como mecanismo para fortalecer la participación de la ciudadanía y se diera a conocer a mayor número de personas el informe técnico elaborado.

Como fortaleza de esta etapa se observó el uso en el informe técnico de un lenguaje claro y de fácil entendimiento para todos los grupos de interés y la eficacia de la estrategia de comunicaciones utilizada, teniendo en cuenta la amplia consulta evidenciada y las estadísticas de las interacciones con la ciudadanía.

En lo relacionado con la etapa de ejecución se recomienda fortalecer la lista de chequeo de los temas que deban ventilarse en la audiencia de rendición de cuentas y los expresados por la ciudadanía, para lo cual es necesario estudiar la posibilidad de ejecutar audiencias sectoriales. Así también, se recomienda implementar un chat o línea telefónica para interactuar en tiempo real en el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas y en las jornadas de dialogo participativas.

En lo tocante a la etapa de evaluación, se recomienda que la entidad continúe apropiándose de los diferentes instrumentos que contiene la caja de herramientas de rendición de cuentas propuesto por el DAFP.

Del análisis de la encuesta de evaluación del evento de audiencia pública, se concluye que la mayoría de los asistentes calificaron de manera positiva su organización (80,9%), el cumplimiento de expectativas con los temas tratados (84,8%) y la utilidad del evento como mecanismo de participación ciudadana que contribuya al control social (94%).

En la percepción que se tiene sobre los temas ventilados en la audiencia, se observó del análisis que entre los que tienen mayor aceptación por parte de la ciudadanía se encuentran



educación, parques, arroyos, transparencia en la administración, ambiente, cultura, deporte y recreación, participación ciudadana. Por el contrario, en los temas de salud, vivienda, servicios públicos, movilidad y transporte, seguridad y atención a grupos vulnerables la aceptación es menor y considera la ciudadanía que, aunque hay avances, se deben reforzar.

Finalmente, en las preguntas relacionadas con la evaluación general de la gestión del Plan de Desarrollo en la vigencia 2020, se consideró por un alto porcentaje que se cumplieron las metas propuestas (71,6%) y que ha contribuido con el desarrollo de la ciudad (81,4%), aunque un 30,8% conceptuó que no se ha cumplido con sus expectativas.

*Belka Gutiérrez Arrieta*

**BELKA GUTIERREZ ARRIETA**

**Gerente de Control Interno de Gestión**